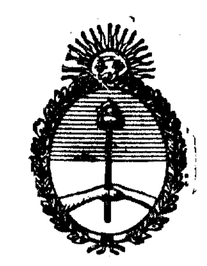
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.801 AÑO XCIII A 0,03

Buenos Aires,
viernes 8 de noviembre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes
1785 - Febrero - 1985"

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)



LEYES

REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA Y ESTADISTICA CRIMINAL Y CARCELARIA

Sustitúyese el inciso c) del artículo 8º de la Ley Nº 22.117.

LEY Nº 23.262

Sancionada: Setiembre 25 de 1985.
Promulgada de Hecho: Octubre 11 de 1985.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Sustitúyese el inc. c) del artículo 8., de la Ley 22.117, por el siguiente:

c) A la Policía Federal y Policías provinciales, para atender necesidades de investigación.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y cinco.

JUAN C. PUGLIESE — **VICTOR H. MARTINEZ** — Hugo Belnicoff — Antonio J. Macris

— **Registrada bajo el Nº 23.262** —

TITULOS VALORES

Modificación del Régimen aplicable a la Nominatividad de los Títulos Valores Privados. Conversión y Plazo.

LEY Nº 23.299

Sancionada: Setiembre 30 de 1985.
Promulgada de Hecho: Octubre 31 de 1985.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Sustitúyense los artículo 22, 23, 27 y 61 de la Ley Nº 20.643, modificada por la Ley Nº 20.954, de la siguiente forma:

Artículo 22. — Los títulos valores privados emitidos en serie en el país y los certificados provisionales que los representen deben ser nominativos no endosables. También podrán emitirse acciones escriturales conforme a las prescripciones de la ley de sociedades comerciales 19.550 (t. o. Decreto Nº 841|84).

Artículo 23. — La transmisión de los títulos valores a que se refiere el artículo precedente y los derechos reales que recaigan sobre los mismos deben constar en el título, si éste existe, inscribirse en el registro que debe llevarse a esos fines y notificarse al emisor.

Los actos referidos sólo producen efectos frente al emisor y terceros desde la fecha de la inscripción.

La reglamentación dispondrá las constancias que deben figurar en el título, en su caso, y en el registro, sobre las modalidades de cada operación y los datos de las partes intervinientes. Ello sin perjuicio de las disposiciones de la Ley Nº 19.550 de sociedades comerciales referidas a las acciones escriturales.

Artículo 27. — Los títulos valores al portador en circulación a la fecha de vigencia de la presente ley deberán ser presentados para su conversión en títulos nominativos no endosables o acciones escriturales si el estatuto lo prevé. Los endosables quedarán convertidos de pleno derecho en títulos no endosables al vencimiento del plazo de conversión.

Artículo 61. — La conversión de títulos valores al portador en nominativos o las acciones escriturales deberá efectuarse antes del 1º de mayo de 1986.

Hasta la fecha indicada en el párrafo anterior los títulos valores al portador autorizados a la oferta pública podrán negociarse únicamente si se hallan depositados en la caja de valores, individualizándose al adquirente.

Las disposiciones del capítulo I de este título serán aplicables a partir del 30 de abril de 1986.

ARTICULO 2º — El Poder Ejecutivo, dentro del plazo de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de publicación de la presente ley, determinará las formas y procedimientos de conversión dispuesta en el artículo anterior.

ARTICULO 3º — No serán de aplicación los artículos del Código de Comercio y de cualquiera otra norma en cuanto se oponga a la Ley Nº 20.643 modificada por Ley Nº 20.954 o a la presente ley.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre de año mil novecientos ochenta y cinco.

JUAN C. PUGLIESE — **EDISON OTERO** — Carlos A. Bravo — Antonio J. Macris

— **Registrada bajo el Nº 23.299** —



SUMARIO



DECRETOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Adóptanse medidas tendientes a facilitar el cumplimiento del convenio de asesoramiento y asistencia geológica minera y de perforación y terminación de pozos y suministro de materiales y servicios para la exploración de la Cuenca del Noroeste en la República Oriental del Uruguay.

DECRETO
Nº 2.151

Bs. As., 5/11/85

VISTO el Expediente Nº 202.026/84, del registro de la Secretaría de Energía, por el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado solicita la adopción de medidas conducentes a facilitar el cumplimiento del convenio de asesoramiento y asistencia geológica minera y de perforación y terminación de pozos y suministro de materiales y servicios para la exploración de la Cuenca del Noroeste en la República Oriental del Uruguay, suscripto con la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland del vecino país, con fecha 27 de junio de 1984 y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland de la República Oriental del Uruguay ha solicitado la colaboración de Yacimiento Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, para la prestación de asistencia técnica y provisión de materiales y servicios para la ubicación, perforación y terminación de pozos, en la Cuenca del Noroeste de dicho país.

Que ambas empresas han suscripto el contrato respectivo, por el cual la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland de la República Oriental del Uruguay asume el pago de todos los gastos que por el mismo se originen aun los de carácter administrativo e impositivo.

Que el operativo a realizar implica una efectiva presencia de la tecnología argentina en el ámbito latinoamericano, lo que encuadra en la política de integración sostenida por el Superior Gobierno de la Nación.

Que por su naturaleza la concreción de las tareas a realizar por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, necesita el dictado de medidas de excepción que faciliten el rápido accionar de los medios a utilizar para el eficiente logro de sus objetivos.

Que entre dichas medidas está la de posibilitar la exportación temporaria de los materiales necesarios para la perforación y terminación de los pozos, la contratación de servicios especiales en el país con cargo a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland de la República Oriental del Uruguay y la movilización del personal especializado necesario para la ejecución de los trabajos en la República Oriental del Uruguay.

Que la modalidad operativa propuesta requiere brindar un marco especial para el tratamiento de las referidas exportaciones temporarias, en relación a las disposiciones comunes del Código Aduanero Ley Nº 22.415, cuyo otorgamiento, en mérito a las razones que en el caso concurren, se amparan en las facultades conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el Artículo 373 de la misma.

Que por su parte las características de las tareas a cumplir no hacen posible prever el tiempo que demandará la concreción de los trabajos, así como la nómina del personal que los ejecutará y supervisará y las ocasiones en que deba viajar, razón por la cual se hace necesario exceptuar dichos movimientos de la normativa establecida por el artículo 2º del Decreto Nº 2.808/84.

Que la autorización gestionada encuadra dentro de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 86, inciso 1, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a efectuar, con cargo a la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland de la República Oriental del Uruguay, los contratos necesarios con empresas de servicios radicadas en el país y a exportar temporariamente, por el plazo de tres (3) años todos los materiales que demande la realización de las tareas de perforación que realice Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, dentro de los términos del convenio citado.

Art. 2º — Autorízase la exportación, para consumo de los elementos y materiales que no retornen al país, en virtud de haber quedado integrando las perforaciones o que por causa de fuerza mayor no puedan retornar de la República Oriental del Uruguay, encuadrando la medida en las facultades mencionadas en considerandos.

Art. 3º — Autorízase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado a destacar en comisión de servicio a la República Oriental del Uruguay a los funcionarios y especialistas que deban concurrir al citado país, en cumplimiento del convenio suscripto, de acuerdo a lo estipulado en los respectivos considerandos.

Art. 4º — Dejar establecido que los desplazamientos de materiales, elementos y personal a que se hace referencia en los artículos precedentes, no significarán gasto alguno para Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado y todas las erogaciones en que incurran serán pagadas por la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland de la República Oriental del Uruguay, de acuerdo con los términos del convenio suscripto entre ambas Empresas.

Art. 5º — Recomendar a los organismos intervinientes dar preferente atención a los trámites que realice Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, destinados al cumplimiento del convenio referido.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roberto J. Tomasini
Dante Caputo
Juan V. Sourrouille
Adolfo Canitrot
Conrado Storani

AHORRO OBLIGATORIO

Aclárase el alcance de algunas de las disposiciones del Decreto Nº 2.073/85.

DECRETO
Nº 2.164

Bs. As., 6/11/85

VISTO el Decreto Nº 2.073 de fecha 25 de octubre de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario aclarar el alcance de algunas de sus disposiciones a fin de evitar interpretaciones equívocas que podrían dar lugar a una aplicación distorsionada del régimen establecido por la ley que reglamenta.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — A los fines dispuestos en el apartado 2. del inciso c) del artículo 4º del Decreto Nº 2.073 del 25 de octubre de 1985, los importes correspondientes a los conceptos que deben ser tomados en cuenta para la determinación del capital, deberán actualizarse conforme lo establecido en el artículo 9º de dicha norma reglamentaria, con prescindencia del tratamiento de actualizables o no que les otorgue la Ley de Impuesto Sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, vigente para el año 1984.

Igual procedimiento se aplicará a los efectos previstos en el primer párrafo del artículo 8º del mencionado decreto, cuando el capital generador que hubiera experimentado la pérdida sea una participación en una sociedad colectiva o de capital e industria o una participación comprendida en el inciso d), tercer párrafo, del artículo 6º de la Ley de Impuesto Sobre el Patrimonio Neto, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, vigente para el año 1984, a fin de establecer el capital social, o en su caso el capital, que de acuerdo con lo dispuesto en el inciso antes mencionado, debe tomarse en consideración para determinar el valor atribuible a las mismas.

Art. 2º — El presente decreto regirá a partir de la fecha de entrada en vigencia del Decreto Nº 2.073 del 25 de octubre de 1985.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

MINISTERIO DE DEFENSA

Autorízase a su titular, a delegar en el Director Nacional de Gendarmería, la facultad de aprobar las conclusiones de las Juntas de Calificación de Oficiales.

DECRETO
Nº 2.145

Bs. As., 5/11/85

VISTO el Decreto Nº 2.259 del 24 de julio de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo dispone la delegación de ciertas facultades en el señor Ministro de Defensa; obedeciendo al sano criterio de política administrativa de descentralización de funciones.

Que consecuente con el principio sustentado en el considerando precedente, resultaría oportuno facultar la delegación en el Director Nacional de Gendarmería, por parte del señor Ministro de Defensa, de la aprobación de las conclusiones de las Juntas de Calificación de Oficiales, conferida al mismo por el inciso 3) del artículo 4º del ya mencionado Decreto Nº 2.259/84.

Que en virtud de la presente delegación, es necesario adecuar, de conformidad a la misma, las autoridades que presidirán las Juntas de Calificación de Oficiales.

Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 1º de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al señor Ministro de Defensa a delegar en el señor Director Nacional de Gendarmería, la facultad de aprobar las conclusiones de las Juntas de Calificación de Oficiales, conferida por el artículo 4º, inciso 3), del Decreto Nº 2.259 del 24 de julio de 1984.

Art. 2º — Las Juntas de Calificación de Oficiales serán presididas por el señor Subdirector Nacional de Gendarmería o por el Oficial Superior que designe el Director Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

LEY DE MINISTERIOS

Modifícase, en la parte correspondiente al Ministerio de Salud y Acción Social.

DECRETO
Nº 2.143

Bs. As., 5/11/85

VISTO los Decretos Números 15 y 134, ambos de fecha 10 de diciembre de 1983, y sus modificatorios; y,

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas medidas se determinaron las Secretarías y Subsecretarías de las distintas áreas Ministeriales y de la Presidencia de la Nación, y sus respectivas misiones.

Que en la actualidad, las Direcciones Generales, Direcciones y Departamentos de apoyo administrativo y contable-financiero de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, son dirigidas en su mayoría, por la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud, pero orgánicamente dependen directamente del Secretario de Salud.

Que por ello y a los efectos de facilitar la conducción, es necesario crear el organismo de coordinación entre las Direcciones Generales y Direcciones señaladas y el Secretario de Salud, con lo que se logrará el ordenamiento funcional de la Secretaría de referencia.

Que a tales efectos, el Ministerio de Salud y Acción Social propone la creación de la Subsecretaría de Coordinación y de Servicios, en la Secretaría de Salud.

Que la creación de dicha Subsecretaría, se operará con la reubicación estructural de determinadas unidades ya existentes que subordinarán su relación jerárquica funcional a la Subsecretaría cuya creación se propicia.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para adoptar las medidas consiguientes, en virtud de las atribuciones que le son propias por imperio del Artículo 86, Inciso 1 de la Constitución Nacional y, en particular, de los Artículos 9º y 33 de la Ley de Ministerios (t.o. 1983).

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese en el Artículo 1º del Decreto Nº 15, del 10 de diciembre de 1983, la parte correspondiente al Ministerio de Salud y Acción Social, por el siguiente:

Ministerio de Salud y Acción Social
1 — Secretaría de Salud
— Subsecretaría de Regulación y Control.
— Subsecretaría de Recursos de Salud.
— Subsecretaría de Programas de Salud.
— Subsecretaría de Coordinación y de Servicios.

Art. 2º — Amplíase el Apartado I del Anexo VIII, aprobado por el Artículo 1º del Decreto Nº 134, del 10 de diciembre de 1983, incorporando la siguiente misión de la Subsecretaría que se crea por el Artículo 1º del presente decreto:

— Subsecretaría de Coordinación y de Servicios.
Asistir al Secretario de Salud en lo concerniente a la dirección de las actividades de los servicios de apoyo

técnico, legal, administrativo y contable-financiero, como así también en los aspectos de coordinación general y en la implementación de instrumentos de enlace entre las distintas unidades orgánicas de la Secretaría.

Art. 3º — La Secretaría de Salud, a través del Ministerio de Salud y Acción Social, deberá elevar al Poder Ejecutivo Nacional, en un plazo que no deberá exceder los noventa (90) días corridos a contar desde la fecha del presente decreto, su propuesta de estructura orgánica conforme con la modificación que se aprueba.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo C. Neri

CONDONACION DE DEUDAS

Cancélanse deudas que registra a favor del Tesoro Nacional, la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

DECRETO
Nº 2.146

Bs. As., 5|11|85.

VISTO el Expediente Nº 40083 del Registro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, mediante el cual se tramitan las actuaciones tendientes a lograr la condonación de las deudas que registra a favor del Tesoro Nacional, por los anticipos efectuados para atender los planes de inversión, incrementados por los intereses vencidos no abonados, y

CONSIDERANDO:

Que los fondos integrados por las normas dispositivas de los Decretos Nros. 4.045|55, 11.414|58 y 1.019|59, totalizan la suma de trescientos veinticinco australes con quinientos noventa y nueve milésimos de australes (₳ 325,599), que incluye los intereses devengados al 31 de diciembre de 1983. Desagregado por entregas corresponden ciento cuarenta y cinco australes con doscientos milésimos de australes (₳ 145,200) y por intereses devengados ciento ochenta australes con trescientos noventa y nueve milésimos de australes (₳ 180,399).

Que el saldo resultante a favor del Tesoro Nacional, ha sido conformado por ambas partes y certificado por la Contaduría General de la Nación.

Que tal condonación, dará lugar en los estados patrimoniales de Ferrocarriles Argentinos a una depuración de deudas, produciendo consecuentemente regularización de su pasivo.

Que desde la sanción de la Ley Nº 18.360, cuando el Estado Nacional contribuya a la realización de los planes de inversiones lo hará a través de aportes de capital, no teniendo por lo tanto que efectuar la Empresa Ferrocarriles Argentinos, reintegros de los importes entregados a partir de la fecha de sanción de la mencionada Ley.

Que por imperio del Artículo 17 de la Ley Nº 20.066, es facultad del Poder Ejecutivo Nacional cancelar deudas de Empresas Nacionales, originadas en anticipos con cargo de reintegro.

Que en atención al criterio de aporte que rige en la actualidad y a lo expresado en los dos considerandos anteriores, se desprende que los anticipos con cargos de reintegro hasta el año 1969, podrán ser alcanzados por el Artículo 17 de la Ley número 20.066.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cancélese la deuda que la Empresa Ferrocarriles Argentinos mantiene con el Estado Nacional, por los conceptos que se detallan:

a) Anticipos Presupuestarios, Decretos Nros. 11.414|58 y 1.019|59 para la financiación de planes de Inversiones Patrimoniales, por ciento treinta y ocho australes con ochocientos quince milésimos de australes (₳ 138,815), más los intereses devengados al 31 de diciembre de 1983, por un monto de ciento setenta y cinco australes con doscientos veintiocho milésimos de australes (₳ 175.228), resultando un total de trescientos catorce australes con cuarenta y tres milésimos de australes (₳ 314.043).

b) Anticipo sobre Decreto Nº 4.045|55 con la misma finalidad que el anterior, con entrega por seis australes con trescientos ochenta y cinco milésimos de australes (₳ 6,385), más los intereses devengados al 31 de diciembre de 1983 por un monto de cinco australes con ciento setenta y un milésimos de australes (₳ 5,171), totalizando la suma de once australes con quinientos cincuenta y seis milésimos de australes (₳ 11,556).

Art. 2º — Los importes resultantes de la aplicación del artículo precedente, deberán ser computados por la citada Empresa como aporte de capital por parte del Tesoro Nacional.

Art. 3º — Autorízase a la Contaduría General de la Nación, previa conformidad del Ministerio de Economía, a efectuar todas las operaciones contables necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto.

Art. 4º — Autorízase a la Empresa Ferrocarriles Argentinos a realizar todas las operaciones de ajuste pertinentes, para reflejar en sus estados contables la cancelación dispuesta por el Artículo 1º y la capitalización del Artículo 3º.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN.
Roberto J. Tomasini.
Juan V. Sourrouille.
Mario S. Brodersohn.

HUESPEDES OFICIALES

Declárase, al Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China y miembros de su comitiva.

DECRETO
Nº 2.147

Bs. As., 5|11|85.

VISTO la próxima llegada al país de Su Excelencia el Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China, D. Zaho Ziyang, y miembros de su comitiva, entre el 5 y el 9 de noviembre de 1985; lo propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y

CONSIDERANDO:

Que dicha visita responde a la invitación que le fuera formulada oportunamente por el Gobierno Argentino.

Que su presencia en la República se fundamenta en la conveniencia de consolidar los vínculos de amistad, confirmar las buenas relaciones económicas existentes y explorar nuevas formas de complementación y desarrollo económico, científico-técnico y comercial, que sean de mutuo interés y beneficio entre la República Argentina y la República Popular China.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase huéspedes oficiales del Gobierno Argentino, mientras dure su permanencia en el país, a Su Excelencia el Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China, D. Zhao Ziyang, y miembros de su comitiva oficial.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN.
Dante Caputo.



RESOLUCIONES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL

Actualización de montos.

RESOLUCION
Nº 590

Bs. As., 31|10|85

VISTO el presente expediente S-505 bis|81,

CONSIDERANDO:

1º) Que por Resolución Nº 204|85 este Tribunal efectuó la actualización ordenada por el artículo 7º de la Ley Nº 22.383, que se aplicó desde mayo de 1985 hasta el presente.

2º) Que corresponde ahora, conforme con la norma citada, realizar la que regirá para el semestre comprendido entre los meses de noviembre de 1985 y abril de 1986.

3º) Que de acuerdo con los índices publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, los de aumento de precios mayoristas nivel general para los meses de marzo y setiembre de 1985 son, respectivamente, de 44.456,6 y 110.417,0. El coeficiente que corresponde aplicar es, pues, 2,48.

4º) Que multiplicando dicho coeficiente por los montos que deben actualizarse, se obtienen los siguientes:

art. 27		₳ 12,55		
art. 28 inc. 1º		₳ 12,55		
art. 28, inc. 2º		₳ 43,25		
art. 130	de	₳ 1,71	a	₳ 10,34
art. 133	de	₳ 1,71	a	₳ 10,34
art. 142	de	₳ 2,58	a	₳ 12,55
art. 186	de	₳ 4,31	a	₳ 42,88
art. 291	de	₳ 1,71	a	₳ 10,34
art. 620		₳ 34,60		
art. 641		₳ 16,99		
art. 642	de	₳ 16,99	a	₳ 43,25
art. 700	de	₳ 16,99	a	₳ 43,25

Por ello,

Se resuelve:

Reajustar los montos previstos en las normas mencionadas en el considerando 4º en la forma allí establecida, los que regirán a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial.

Regístrese, hágase saber y publíquese.

José S. Caballero
Augusto C. Belluscio
Carlos S. Fayt
Enrique S. Petracchi
Jorge A. Bacque

COMISION NACIONAL DE VALORES

Normas contables de Exposición y Valuación.

RESOLUCION
Nº 98

Bs. As., 17|10|85

VISTO, las disposiciones de la Ley Nº 22.903 modificatoria de la Ley Nº19.550 de Sociedades Comerciales, las Resoluciones Generales Nros. 58, 59, 65 y 66, lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas Nros. 4, 5 y 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y el Dictamen Nº 8 del Instituto Técnico de Contadores Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que el ajuste por inflación de los estados contables preparados sobre la base de valores de costo histórico, permite solucionar el problema de unidad de medida, pero no el de valuación del patrimonio societario, al no reflejar la riqueza actual de la sociedad;

Que las resoluciones técnicas citadas y distintos pronunciamientos de Organismos Técnicos confirman la validez de los valores corrientes para lograr una adecuada valuación del Patrimonio Societario;

Que mediante la expresión de los estados contables a valores corrientes, actuales o presentes, se contempla la realidad económica en la valuación de activos y pasivos, se reconocen resultados de tenencia de activos no monetarios y se eliminan o reducen los criterios alternativos de valuación;

Que es conveniente evitar la discrecionalidad y permitir la comparabilidad de la información contable, la utilización de criterios alternativos de valuación sólo debe ser admitida para deteterminados casos o ante imposibilidad —debidamente fundada— de aplicar el criterio primario establecido;

Que los estados contables consolidados constituyen un elemento fundamental para la trasmisión de información económica y financiera sobre la situación y la gestión de los denominados grupos o conjuntos económicos y que, en razón de la multiplicidad de interesados en la referida información consolidada, es necesario que ella sea asequible para la mayoría de los que la utilizan;

Que la Ley Nº 22.903 modificatoria de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, en su artículo 62, tercer párrafo exige la presentación de Estados Contables Consolidados, como información complementaria;

Que técnicamente el Ajuste Integral por inflación cubre los objetivos de la Ley Nº 19.742, por establecer ésta sólo ajustes parciales;

Que la Ley Nº 22.903 modificatoria de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, reafirma los argumentos técnicos al adoptar el criterio integral de ajuste por inflación;

Que en virtud de lo señalado precedentemente la inclusión de los saldos derivados de la aplicación de la Ley Nº 19.742 y otros provenientes de ajustes parciales, además de no brindar información útil para la toma de decisiones, introduciría factores de confusión y distorsión en los estados contables;

Que los Ajustes Integrales del Capital Social y de los Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones, constituyen una extensión cierta del Capital Social y de dichos adelantos, puesto que representan las partidas que permiten reexpresar estas últimas en término de poder adquisitivo de la moneda de la fecha de cierre de los estados contables, resulta técnicamente correcto que los mismos puedan ser capitalizados, sin establecer limitación alguna;

Que la absorción de pérdidas finales con los Ajustes Integrales mencionados en el párrafo anterior significa una reducción de capital, deben tratarse según lo establecido por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias;

Que a fin de solucionar un problema de inequidad frente al accionista, es necesario que la distribución y|o aplicación de resultados sea tratado en moneda constante;

Que es necesario establecer normas sobre exposición y valuación para la confección de los estados contables de las sociedades sujetas al contralor de la Comisión Nacional de Valores;

Que es conveniente adecuar el modelo de presentación de estados contables en vigencia para adaptarlo a las presentes normas;

Que la información contable incluida en las presentes normas podría requerir de una adecuación de los sistemas técnico-administrativos vigentes en las empresas, es conveniente facilitar dicha adecuación mediante un razonable plazo de puesta en vigencia;

Que la Comisión Nacional de Valores invitará a los Organismos de contralor de las provincias a adherirse al régimen de la Ley Nº 22.169;

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes Nros. 17.811 y 22.169,

La Comisión Nacional de Valores
Resuelve:

Artículo 1º — Las sociedades autorizadas a realizar oferta pública de sus títulos valores, exceptuando las incluidas en la Ley Nº 21.526 y las Compañías de Seguros deberán presentar sus estados contables anuales y trimestrales confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en el Dictamen Nº 8 del Instituto Técnico de Contadores Públicos, Resoluciones Técnicas Nros. 4, 5 y 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modalidades establecidas en ls Anexos I, II y III que forman parte integrante de esta Resolución.

Art. 2º — Las entidades financieras incluidas en la Ley Nº 21.526 y las Compañías de Seguros, presentarán los estados contables de acuerdo a las normas que al respecto establezcan el Banco Central de la República Argentina y la Superintendencia de Seguros de la Nación, respectivamente.

Art. 3º — Las sociedades mencionadas en el Artículo 1 no deberán incluir en los estados contables que presenten a esta Comisión Nacional, los saldos de las cuentas "Saldo Revalúo Ley 15.272", "Capital por Revalúo Contable Ley 17.335", "Saldo por Actualización Contable Ley 19.742", "Saldo Ley 19.742", "Saldo por Actualización Contable Participación en Otras Sociedades", "Fondo Posición Cambio Ley 19.742" y toda otra cuenta derivada de ajustes parciales por inflación.

Art. 4º — En el primer período de aplicación de la presente Resolución, los saldos acumulados en las cuentas enunciadas en el Artículo 3, cuya exposición originó débitos a los rubros Ajuste Integral del Capital, Ganancias Reservadas y Resultados No Asignados según correspondiese, deberán imputarse a las cuentas de Ajuste Integral del Capital hasta su concurrencia, y el exceso, en caso de existir, a Ganancias Reservadas y Resultados No Asignados, conforme a los débitos efectuados en su oportunidad.

Art. 5º — Las cuentas de Ajustes Integrales del Capital Social y de Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones podrán capitalizarse en su totalidad.

Art. 6º — Todas las decisiones sociales sobre la distribución de utilidades o reservas y constitución de éstas, así como también aquéllas que en virtud de las disposiciones legales vigentes, estén relacionadas con un balance societario, deberán adoptarse sobre los estados contables referidos en el Artículo 1.

Art. 7º — Las sociedades mencionadas en el Artículo 1, podrán cubrir eventuales pérdidas finales con Ajustes Integrales de Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones, de Primas de Emisión y del Capital Social, luego de haber afectado las Ganancias Reservadas y Reservas Técnicas Contables en el siguiente orden: Voluntarias, Estatutarias, Otras, Reservas Técnicas Contables y Legal.

En el Orden del Día de la Convocatoria de la Asamblea de Accionistas que considere total o parcialmente pérdidas acumuladas se incluirá la forma de su tratamiento como un punto expreso.

Cuando dichas pérdidas se cubran con los Ajustes Integrales de Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones, de Primas y Emisión y del Capital Social, deberán cumplirse los requisitos aplicables a cualquier reducción de capital establecidos por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

Art. 8º — Los estados contables mencionados en el Artículo 1 deberán ser dictaminados por Contador Público inscripto en la matrícula y su firma certificada por el respectivo Consejo Profesional.

Art. 9º — La presente Resolución será de aplicación a los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o trimestrales, cerrados a partir del 31/03/86 inclusive.

Art. 10. — Deróganse las Resoluciones Generales Nros. 59, 65 y 66 de la Comisión Nacional de Valores y toda otra que se oponga a la presente.

Art. 11. — Publíquese en el Boletín Oficinal, comuníquese a las Bolsas de Comercio y Mercados de Valores, a la prensa en general y archívese.

Pablo L. de Estrada
Normando E. Daly
Guillermo García Fiorito

ANEXO I

NORMAS RELATIVAS A LA FORMA DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. GENERAL

Serán de aplicación el Dictamen Nº 8 del Instituto Técnico de Contadores públicos y las Resoluciones Técnicas Nros. 4, 5 y 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modalidades establecidas en este Anexo.

2. ESTADOS CONTABLES

a) Información Contable Básica
- — Balance (o Estado de Situación Patrimonial).
- — Estado de Resultados.
- — Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- — Estado de Origen y Aplicación de Fondos.
- — Notas y Anexos (según Anexo II —Modelo Tipo de Estados Contables—), que se considerarán parte integrante de los mismos.

b) Información Contable Complementaria
- — Balance General (o Estado de Situación Patrimonial) Consolidado.
- — Estado de Resultados Consolidado.
- — Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado.

Dichos estados se confeccionarán anualmente según el Anexo II —Modelo Tipo de Estados Contables—.

3. PRESENTACION COMPARATIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables básicos y complementarios correspondientes a períodos anuales y trimestrales deberán presentarse en forma comparativa. Para ello es necesario que la información que contienen sea expuesta sobre bases uniformes, en moneda de cierre y a doble columna. En la columna I deberá exponerse la información del último período y en la columna II, la del mismo período del ejercicio anterior.

Cuando existan ajustes de ejercicios anteriores como consecuencia de cambios de normas o procedimientos de valuación, deberán corregirse los estados contables anteriores en base al nuevo procedimiento o norma aplicado.

4. BALANCE

El balance muestra la naturaleza y cantidad de los recursos económicos de la sociedad en un momento determinado (al cierre del ejercicio o períodos trimestrales), los derechos de los acreedores y la participación de los accionistas sobre dichos recursos.

Las cuentas patrimoniales se separan y agrupan en Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.

En caso de existir derechos u obligaciones documentados o garantizados se expondrá tal situación, ya sea en columna interna de la partida respectiva, o mediante nota aclaratoria.

En el supuesto de haberse constituido otras previsiones que las mencionadas en el Balance General con objeto de regularizar partidas del Activo, se indicarán en columna interna a continuación de la partida correspondiente.

Activo: Comprende los bienes y derechos de propiedad de la empresa susceptibles de ser cuantificados objetivamente, así como también los costos imputables contra ingresos atribuibles a ejercicios o períodos futuros.

Pasivo: Comprende todos los derechos ciertos o contingentes que, a la fecha a que se refiere el estado, terceros ajenos poseen o pueden llegar a poseer contra la empresa.

Patrimonio Neto: Resulta del exceso del Activo sobre el Pasivo y representa la participación de los socios en el total del Activo de la sociedad.

Partidas de Ajuste de la Valuación: Las partidas que ajustan la valuación de cuentas del Activo o del Pasivo, se presentarán junto a las cuentas patrimoniales a que se refieren, de modo que se exponga también el valor neto ajustado. Para ello se deducirán las amortizaciones de los respectivos activos, se restarán los intereses implícitos y/o explícitos no devengados de las cuentas correspondientes del Activo o Pasivo; se deducirán las estimaciones sobre el riesgo de incobrabilidad de las respectivas categorías de deudores, las de obsolescencia de Bienes de Cambio, etc.

ACTIVOS CORRIENTES

De acuerdo con la definición del artículo 63, inciso 4º a) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se consideran activos corrientes aquellos cuya realización se producirá dentro de los doce meses a partir de la fecha del balance respectivo, salvo que las circunstancias aconsejen otra base para tal distinción.

Se entiende por realización la conversión del respectivo activo en dinero o su equivalente.

A los efectos de tal presunción se tomará en cuenta:

a) La posibilidad de realizar el activo en función de sus características;

b) La intención de los órganos sociales.

También tienen carácter de corrientes, otros activos que por disposiciones contractuales u otros actos jurídicos deben ser destinados a cancelar pasivos corrientes, y las prestaciones a recibir en servicios o bienes que evitarán erogaciones durante el período de doce meses posteriores a la fecha del balance general.

Disponibilidades: Son aquellos activos que tienen poder cancelatorio legal ilimitado y otros con características similares de liquidez, certeza y efectividad.

Inversiones: Son las colocaciones efectuadas con ánimo de obtener una renta u otro beneficio que sean susceptibles de fácil realización y no formen parte de la estructura comercial o industrial normal de la sociedad.

Créditos: Son los derechos que la sociedad tiene contra terceros para percibir sumas en dinero u otros bienes o servicios, excluyendo los descriptos en disponibilidades e inversiones.

Bienes de Cambio: Son los bienes destinados a la venta en el curso ordinario de los negocios, o que se encuentran en proceso de producción para dicha venta, o que resultan generalmente consumidos en la producción o comercialización de los bienes o servicios que se destinan a la venta.

ACTIVOS NO CORRIENTES

Son los activos que por exceder el término para su realización de los doce meses a partir de la fecha de cierre del balance respectivo (salvo que las circunstancias aconsejen otra base), no pueden considerarse corrientes.

Créditos: Son los derechos que la sociedad tiene contra terceros para percibir sumas en dinero u otros bienes o servicios, excluyendo los descriptos en inversiones, que por su plazo de realización no deben ser considerados corrientes.

Bienes de Cambio: Son los bienes destinados a la venta en el curso ordinario de los negocios, o que se encuentren en proceso de producción para dicha venta, o que resulten generalmente consumidos en la producción o comercialización de los bienes o servicios que se destinen a la venta y que por su plazo de realización no deben ser considerados corrientes.

Bienes de Uso: Son aquellos bienes tangibles que se utilizan en la actividad de la empresa, que tengan una vida útil estimada superior a un año y que no estén destinados a la venta. También se consideran bienes de uso aquellos en construcción destinados a reunir las características antes referidas.

Inversiones: Son las colocaciones a plazo mayor de un año, efectuadas con ánimo de obtener una renta u otro beneficio. Asimismo se incluirán en este rubro aquellas inversiones que aunque participen de las características de corrientes, hayan sido efectuadas con una intención de permanencia en el activo social.

Bienes Intangibles: Son las cuentas representativas de franquicias, privilegios u otros similares, o que sean la expresión de un valor cuya existencia dependa exclusivamente de la posibilidad futura de producir ganancias.

PASIVOS CORRIENTES

De acuerdo con la definición del Art. 63 inciso 4º a) de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, se consideran pasivos corrientes aquellos cuyo vencimiento se producirá dentro de los doce meses a partir de la fecha de cierre del balance respectivo, salvo que las circunstancias aconsejen otra base para tal distinción.

Deudas: Son aquellas obligaciones ciertas, determinadas o determinables.

Previsiones: Son las partidas que representan, a la fecha de cierre de los estados contables, estimaciones de situaciones contingentes que pueden originar obligaciones de la sociedad a favor de terceros. Las estimaciones consisten tanto en determinar el importe probable de la contingencia, como la posibilidad de su concreción.

PASIVOS NO CORRIENTES

Son los pasivos que por exceder el término para su vencimiento de los doce meses a partir de la fecha de cierre del balance respectivo (salvo que las circunstancias aconsejen otra base), no pueden considerarse corrientes.

Deudas: Son aquellas obligaciones ciertas, determinadas o determinables que por su plazo de vencimiento no pueden considerarse corrientes.

Previsiones: Son aquellas previsiones que por su fecha estimada de realización no pueden ser consideradas corrientes.

PATRIMONIO NETO

Capital Social: Es el que reúne las condiciones requeridas por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

Ajuste Integral del Capital Social: Es la cuenta que permite reexpresar el Capital Social en términos de poder adquisitivo de la moneda de la fecha de cierre de los estados contables.

Aportes No Capitalizados: Son aquellos aportes al patrimonio por los que no se ha incrementado el Capital Social.

Ajuste Integral de Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones: Es la cuenta que permite reexpresar los Adelantos Irrevocables a cuenta de Futuras Suscripciones en términos de poder adquisitivo de la moneda de la fecha de cierre de los estados contables.

Ganancias Reservadas: Son aquellas ganancias retenidas en la empresa por la expresa voluntad social o por disposición legal o estatutaria.

Reservas Técnicas Contables: Son aquellas ganancias por tenencia de activos retenidas en la empresa, no enviadas a resultados por aplicación de normas técnicas contables.

Resultados No Asignados: Son aquellas ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación determinada.

5. ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados suministra un resumen analítico de los hechos y factores significativos que durante el período o ejercicio considerado, dieron lugar a un aumento o disminución de los recursos económicos netos de una empresa, excluidos aquellos cambios resultantes de distribuciones o inversiones adicionales de los accionistas.

6. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Informa la causa de los cambios producidos durante el ejercicio o período en cada uno de los rubros del Patrimonio Neto.

7. ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Resume las actividades de financiación y de inversión de la empresa, completando de esa forma la exposición de los cambios en la posición financiera durante un período. Este estado deberá confeccionarse a través de la explicación de las variaciones en el capital corriente (diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente).

8. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS

8.1 General:

Deberá presentarse como información la enunciada en el artículo 65 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias y la específicamente señaladas en los apartados siguientes.

8.2 Ajuste Integral Por Inflación:

Deberá indicarse que los importes expuestos en los estados contables consideran los efectos de la inflación y la norma utilizada para efectuar el ajuste integral por inflación de los estados contables, especificándose, de corresponder, los desvíos a la norma general de ajuste establecido en el Anexo III de esta Resolución, debidamente fundados.

8.3 Criterios de Valuación:

Deberá informarse para cada rubro del balance el criterio de valuación utilizado según lo establecido en el Anexo III de esta Resolución. En caso de imposibilidad de aplicar el criterio primario de valuación en algunos de los rubros, deberán indicarse los motivos debidamente fundados.

Asimismo, deberá informarse que en ningún caso la valuación de los activos (o grupos de activos homogéneos) supera a su respectivo valor recuperable.

8.4 Revalúos Técnicos:

a) Cuando se practiquen Revalúos Técnicos de los bienes según lo establecido en el Anexo III de esta Resolución, deberá brindarse la siguiente información:
- — Fecha del Revalúo Técnico, en su caso, criterio de traslado hasta la fecha de cierre.
- — Detalle por grandes rubros de los bienes revaluados técnicamente, con indicación expresa de los valores residuales contables y técnicos, y el monto de la Reserva por Revalúo Técnico resultante.
- — Pautas seguidas en la asignación de los valores, indicándose:
  - — Criterio de valuación.
  - — Método utilizado (directo, funcional, por índices específicos, etc. tera).
  - — Cambio en el régimen de amortizaciones y/o vida útil.

b) En los ejercicios posteriores, deberá brindarse la siguiente información:
- — Detalle por cada grupo homogéneo de bienes, con indicación expresa de los índices específicos aplicados a cada grupo, los valores técnicos al comienzo del ejercicio actualizados por el índice de precios al por mayor —nivel general— y por índices específicos, y el monto de la variación de la Reserva por Revalúo Técnico resultante.

8.5 Valor Patrimonial Proporcional:

a) Participaciones permanentes en sociedades controladas (Art. 33, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias).

i) En los estados contables anuales deberá presentarse la información requerida en el punto 2. b) y 9 de este Anexo.

ii) En los estados contables trimestrales se informará como mínimo:
— Detalle de las sociedades controladas, con el porcentaje de votos que se posee y que permite formar la voluntad social.
— Cambios en el conjunto económico.
— Control no Efectivo.

iii) En ambos casos se deberán acompañar los balances y estados de resultados anuales, trimestrales o especiales considerados para la determinación del Valor Patrimonial Proporcional respectivo, dictaminados por Contador Público.

b) Participaciones permanentes en sociedades en las que se ejerza influencia significativa en las decisiones (no comprendidas en el apartado anterior).
Deberá informarse como mínimo:
— Detalle de las sociedades en las que se ejerza influencia significativa en las decisiones con indicación expresa de las pautas consideradas para evaluar dicha influencia.
— Cambios en la situación anterior.
— Indicación de si todas las sociedades utilizan los mismos criterios contables. En caso contrario mención de las diferencias existentes y aclaración de los ajustes necesarios para uniformar las normas (rubros, montos y efecto en resultados).

86. Activación de Costos Financieros
Cuando se haya optado por la activación de costos financieros según lo indicado en el punto 3. 15 del Anexo III, deberá informarse como mínimo lo siguiente:

a) Detalle por cada grupo homogéneo de bienes en cuya valuación se hayan incluido costos financieros explicitando debidamente los motivos de su activación y los montos activados.

b) Método empleado para determinar la activación de los cotos financieros (tasa de costo financiero real, prorrateo global entre activos y pasivos, etcétera).

8.7 Cuentas de Orden
Se informará sobre los bienes en depósito, los avales y garantías, documentos descontados, y toda otra cuenta de orden.

9. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

a. Detalle de las sociedades consolidadas
Se indicará el detalle de las mismas, informando como mínimo el porcentaje de votos que se posee y que permite formar la voluntad social.

b. Detalle de Sociedades de Actividad No Homogénea incluidas en una sola línea.
En el caso de sociedades incluidas a su valor patrimonial proporcional y no consolidadas deberán informarse los motivos que justifican el tratamiento adoptado.

c. Cambios en el Conjunto Económico.
Cuando una sociedad es consolidada por primera vez o deja de serlo, sea por compras o ventas u otras circunstancias, deberá exponerse tal situación adecuadamente.
En el caso que ello emplique además, un cambio en las normas contables aplicadas, deberá exponerse el cambio y sus efectos, según lo indicado por las presentes normas.

d. Control no Efectivo.
Cuando la sociedad consolidante no ejerza efectivamente el control o el mismo esté restringido, sea por convocatoria de acreedores, por intervención judicial, por convenios, o por otras causas, igualmente procederá la consolidación pero deberá exponerse tal situación.

10. REGISTRACION CONTABLE
Los Estados Contables indicados en el punto 2. de este Anexo correspondientes a períodos anuales y trimestrales deberán registrarse en libros de comercio llevados de acuerdo con las normas legales en vigencia.
La registración del inventario correspondiente a balances trimestrales no será obligatoria.

11. MODELO TIPO DE ESTADOS CONTABLES
La información contable deberá ser confeccionada de acuerdo al Anexo II —Modelo Tipo de Estados Contables—, de la presente Resolución.
Asimismo se podrá:

a) Suprimir columnas, capítulos y partidas, cuando no proceda cubrirlos;

b) Incorporar columnas, capítulos y partidas que no se mencionan en forma expresa en el modelo, con observancia de los criterios establecidos por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, denominando los capítulos y partidas con la debida precisión;

c) Incluir en partidas de "conceptos diversos" y "otros" aquellos importes que no sean de significación relativa (Art. 62, Ley Nº 19.550 y sus modificatorias).

ANEXO II

MODELO TIPO DE ESTADOS CONTABLES

—BALANCE (O ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL)—

Denominación de la Sociedad ....

Domicilio Legal: ....

ANTECEDENTES:

Actividad principal de la Sociedad: ....
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: ..../....../......
Fecha de finalización del plazo de duración: ..../............/..........
Ejercicio Económico Nº .... iniciado el ....../....../......
Balance .... al .... de ....

CAPITAL:

Composición:

Clase de Acciones	Autorizado a realizar oferta pública	Suscripto	Integrado

			I (Fecha último Ejercicio)	II (Fecha Ejerc. Anterior)
ACTIVO				
Activos Corrientes				
DISPONIBILIDADES				
Caja		*****		
Valores a depositar		*****		
Bancos		*****	*****	*****
INVERSIONES				
Acciones, debentures y otros Títulos emitidos en serie (Anexo C)		*****		
Otras		*****		
		*****		
Menos previsión para fluctuaciones y desvalorizaciones		*****	*****	*****
CREDITOS				
Deudores por ventas (o servicios)				
Comunes		*****		
Sociedades Art. 33, Ley Nº 19.550		*****		
Morosos		*****		
En gestión judicial				
		*****		
Menos previsión incobrables	*****			
Menos previsión descuentos	*****	*****		
		*****		
Otros				
Accionistas		*****		
Anticipos proveedores		*****		
Gastos pagados por adelantado		*****		
Otros		*****		
		*****		
Menos previsión incobrables		*****	*****	*****
BIENES DE CAMBIO				
Mercaderías de reventa		*****		
Productos terminados		*****		
Productos en proceso		*****		
Materias primas y materiales		*****		
Otros		*****	*****	*****
Total del Activo Corriente			*****	*****
Activos No Corrientes				
CREDITOS				
(Se ejemplifica en Créditos Corrientes)				
....		*****		
....		*****	*****	*****
BIENES DE CAMBIO				
(Se ejemplifica en Bienes de Cambio Corrientes)				
....		*****		
....		*****	*****	*****
INVERSIONES				
Acciones, debentures y otros títulos emitidos en serie (Anexo C)		*****		
Sociedades Art. 33 Ley Nº 19.550 (Anexo C)		*****		
Otras		*****		
		*****		
Menos previsión para fluctuaciones y desvalorizaciones		*****	*****	*****
BIENES DE USO (ANEXO A) (Neto de amortizaciones acumuladas)			*****	*****
BIENES INTANGIBLES (ANEXO B) (Neto de amortizaciones acumuladas)			*****	*****
Total del Activo No Corriente			*****	*****
TOTAL DEL ACTIVO			*****	*****
PASIVO				
Pasivos Corrientes				
DEUDAS				
Comerciales		*****		
Bancarias		*****		
Financieras		*****		
Sociedades Art. 33 Ley Nº 19.550		*****		
Debentures		*****		
Dividendos		*****		
Deudas sociales y fiscales		*****		
Cobro anticipados		*****		
Otras		*****	*****	*****
PREVISIONES				
Indemnización por despidos		*****		
Otras		*****	*****	*****
Total del Pasivo Corriente			*****	*****

	I (Fecha último Ejercicio)		II (Fecha Ejerc. Anterior)
Pasivos No Corrientes			
DEUDAS			
(Se ejemplifica en deudas corrientes)	*****		
....	*****		
....	*****	*****	*****
....			
PREVISIONES			
Indemnización por despidos	*****		
Otras	*****	*****	*****
Total del Pasivo No Corriente		*****	*****
Subtotal		*****	*****

PATRIMONIO NETO

	I (Fecha último Ejercicio)			II (Fecha Ej. Anterior
CAPITAL SOCIAL				
Acciones en circulación	****			
Acciones en cartera (Art. 220 Ley 19.550 y sus modificatorias)	****			
Acciones a distribuir	****	****		
AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL		****	****	****
APORTES NO CAPITALIZADOS				
Primas de emisión		****		
Adelantos irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones	****			
Ajuste Integral de Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones ..	****	****	****	****
Total Capital			****	****
GANANCIAS RESERVADAS				
Reserva Legal		****		
Reservas estatutarias		****		
Reservas voluntarias		****	****	****
RESERVAS TECNICAS CONTABLES				
Reserva Revalúo Técnico		****		
Otras		****	****	****
RESULTADOS NO ASIGNADOS			****	****
Total Resultados			****	****
Total del Patrimonio Neto			****	****
TOTAL			****	****

La información se expresa en moneda de cierre.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ....
Correspondiente al ejercicio/período económico finalizado el ...... de .... de ....

	I (Fecha último Ejercicio)		II (Fecha Ejercicio Anterior)	
VENTAS (*)		****		****
Mercaderías	****		****	
Servicios	****		****	
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS O SERVICIOS PRESTADOS (según ANEXO F) (*)		****		****
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA (*)		****		****
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		****		****
GASTOS DE ADMINISTRACION (según Cuadro I)	****		****	
GASTOS DE COMERCIALIZACION (según Cuadro I)	****		****	
OTROS GASTOS (según Cuadro I)	****	****	****	****
GANANCIA (PERDIDA) DE EXPLOTACION				****
EFECTOS DE LA FINANCIACION		****		
Resultados financieros generales por Activos				
Intereses	****		****	
R.E.I.	****		****	
Diferencias de Cambio	****		****	
....	****		****	
	****		****	
Resultados financieros generados por Pasivos				
Intereses	****		****	
R.E.I.	****		****	
Diferencias de Cambio	****		****	
....	****		****	
	****	****	****	****
OTROS INGRESOS	****		****	
OTROS EGRESOS	****	****	****	****
				****
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		****		
GANANCIA (PERDIDA) OPERACIONES ORDINARIAS		****		****
RESULTADOS DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				
Ganancia	****		****	
Pérdida	****		****	
Impuesto a las Ganancias	****	****	****	****
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		****		****

(*) Clasificada por tipo de actividad.

La información se expresa en moneda de cierre.
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ....
....

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO O PERIODO FINALIZADO EL ....

Rubros	CAPITAL					RESULTADOS					Total
			Aportes no Capitalizados			Ganancias Reservadas		Reservas Técnicas Contables			
	Capital Social	Ajuste integral del Capital Social	Primas de Emisión	Adelantos Irrevocables Fut. Suscrip.	Aj. Int. de Ad. Irrev. a Cta. Fut. Susc.	Reserva Legal	Otras	Reserva Revalúo Técnico	Otras	Resultados No Asignados	
Saldos al Comienzo del Ejercicio											
Ajuste de Ejercicios Anteriores											
Subtotal											
Suscripción de ... acciones ... Clase ... Votos, Valor Nominal:											
Capitalización de ... dispuesta por Asamblea del ... acciones ... Clase ... Votos, Valor Nominal:											
Aportes Irrevocables del Ejercicio											
Destinado por Resolución de Asamblea Ordinaria de fecha ..... a:											
Reserva Legal											
Dividendos (En Efectivo o en Especie)											
Dividendos en Acciones											
Reservas Técnicas Contables											
Aumentos											
Disminuciones											
Ganancia (Pérdida) Final según Estado de Resultados											
Dividendo Provisional (En efectivo o en Especie)											
Saldos al Cierre del Ejercicio/Período											

La información se expresa en moneda de cierre excepto en aquellas cuentas que por razones legales deben exponerse a sus valores nominales y sus respectivas cuentas complementarias de ajuste

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ....
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FINALIZADO EL ....

	I (Fecha último Ejercicio)	II (Fecha Ejerc. Anterior)
ORIGEN DE FONDOS		
Fondos generados por operaciones ordinarias:		
Ganancias Ordinarias del Ejercicio	*****	*****
Cargos que no representan egresos de fondos:		
Amortización de Bienes de Uso e Inversiones	*****	*****
Amortización de Bienes Intangibles	*****	*****
Aumento de Previsiones No Corrientes	*****	*****
....	*****	*****
Subtotal	*****	*****
Fondos generados por operaciones extraordinarias:		
....	*****	*****
	*****	*****
Subtotal		
Total Fondos generados por operaciones	*****	*****
Otros orígenes		
Suscripción de Capital	*****	*****
Disminución de créditos a largo plazo	*****	*****
Aumento de Deudas a largo plazo	*****	*****
....	*****	*****
Subtotal	*****	*****
Total de Origen de Fondos	*****	*****

	I (Fecha último Ejercicio)	II (Fecha Ejerc. Anterior)
APLICACION DE FONDOS		
Adquisición de Bienes de Uso	*****	*****
Aumento de Inversiones Permanentes	*****	*****
Dividendos en Efectivo	*****	*****
....	*****	*****
Total de Aplicación de Fondos	*****	*****
Aumento del Capital de Trabajo	*****	*****
Total	*****	*****
El aumento del capital de trabajo está representado por:		
Aumento de Disponibilidades	*****	*****
Aumento de Inversiones temporarias	*****	—
Aumento de créditos a corto plazo	*****	*****
Aumento de Bienes de Cambio	*****	*****
Aumento de Deudas a corto plazo	(*****)	(*****)
Aumento de Previsiones a corto plazo	(*****)	(*****)
....	*****	*****
	*****	*****

La información se expresa en moneda de cierre.
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANEXO A

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ....

BALANCE .... AL ....

BIENES DE USO

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Revalúo técnico del ejercicio o ajuste por índices específicos	Valor al cierre del ejercicio/período	Amortizaciones: Acumuladas al comienzo del ejercicio	Amortizaciones: Bajas del ejercicio/período	Amortizaciones: Del Ejercicio/período	Amortizaciones: Acumuladas al cierre del ejercicio/período	Neto resultante
	1	2	3	4	5 = (1 + 2 - 3 + 4)	6	7	8	9 = (6 - 7 + 8)	10 = (5 - 9)

La información se expresa en moneda de cierre.

ANEXO B

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ....

BALANCE .... AL ....

BIENES INTANGIBLES

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio/período	Amortizaciones: Acumuladas al comienzo del ejercicio	Amortizaciones: Bajas del ejercicio/período	Amortizaciones: Del ejercicio/Período: Alícuota	Amortizaciones: Del ejercicio/Período: Monto	Amortizaciones: Acumuladas al cierre del ejercicio/período	Neto resultante
	1	2	3	4: (1 + 2 - 3)	5	6	7	8	9: 5 - 6 + 8	10: 4 - 9
Bienes Inmateriales										
....										
....										
....										
Cargos Diferidos										
....										
....										
....										

La información se expresa en moneda de cierre.

ANEXO C

INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE, PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ....

BALANCE .... AL ....

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo Ajustado	Valor de Cotización	Valor patrimonial proporcional	Valor Registrado	Información sobre el emisor: Actividad principal	Último estado contable: Fecha	Capital Social	Resultados	Patrimonio neto	% De particip. s/cap. soc.
Inversiones corrientes													
....				....	....		....						
....				....	....		....						
Total				....	....		....						
Inversiones no corrientes Soc. art. 33 Ley 19.550 y modificatorias Controladas				....		....	....						
Cont. sin cont. efect.				....		....	....						
Vincul. (ins. signif.)				....		....	....						
Subtotal				....		....	....						
Otras													
....													
TOTAL				....		....	....						

La información sobre el emisor, excepto el Capital Social, se expresa en moneda de cierre de los Estados Contables de la Sociedad tenedora.

ANEXO: D

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ....
....
BALANCE .... al .... de .... de ....

OTRAS INVERSIONES

Cuenta Principal y Características	Valor de Costo Ajustado	Amortizaciones	Valor de Cotización	Valor Registrado
Inversiones Corrientes				
....				
....				
....				
Sub-total				
Inversiones no Corrientes				
....				
....				
....				
Sub-total				
TOTAL				

La información se expresa en moneda de cierre.

ANEXO: E

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ....
BALANCE .... al .... de .... de ....

PREVISIONES

Rubros	Saldo al Comienzo del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al Final del Ejerc./Período
Deducidas del Activo				
Incluidas en el Pasivo				

La información se expresa en moneda de cierre

ANEXO: F

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ....
BALANCE .... al .... de .... de ....

I. — COSTO MERCADERIAS O PRODUCTOS VENDIDOS

II. — COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS

Existencia al comienzo del Ejercicio		
Mercaderías de reventa	....	
Productos terminados	....	
Productos en proceso	....	
Materias primas y materiales	....	
Otros	....	....
Compras y costos de producción del Ejercicio/Período		
a) Compras	....	
b) Costos de Producción según Cuadro I	....	....
Subtotal		....
Resultado por Tenencia	....	....
Diferencia de Inventario	....	....
Subtotal		....
Existencia al final del Ejercicio		
Mercaderías de reventa	....	
Productos terminados	....	
Productos en proceso	....	
Materias primas y materiales	....	
Otros	....	....
Costo de mercaderías o productos vendidos o servicios prestados		....

La información se expresa en moneda de cierre.

ANEXO: G

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ....
BALANCE .... al .... de .... de ....

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ACTIVO	Monto y Clase de la Moneda Extranjera	Cambio Vigente	Monto en Moneda Argentina
Activo Corriente			
....	....	....	....
....	....	....	....
Activo no Corriente			
....	....	....	....
....	....	....	....
PASIVO			
Pasivo Corriente			
....	....	....	....
....	....	....	....
Pasivo No Corriente			
....	....	....	....
....	....	....	....
			....

ANEXO: I

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ....

INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64, INC. B) DE LA LEY Nº 19.550

Correspondiente al ejercicio/período económico finalizado el .... de .... de ....

Rubro	Total	Costo Bienes de Cambio	Costo Bienes de Uso	Costo Otros Activos	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Otros Gastos
Retribución de administradores, directores, síndicos y consejo de vigilancia								
Honorarios y retribuciones por servicios								
Sueldos y Jornales								
Contribuciones sociales								
Gastos de estudio e investigación								
Regalías y honorarios por servicios técnicos								
Gastos de Publicidad y Propaganda								
Intereses, multas y recargos impositivos								
Impuestos, tasas y contribuciones								
Intereses a Proveedores								
Intereses a Bancos e Instituciones Financieras								
Intereses Sociedades Art. 33, Ley 19.550								
Amortización Bienes de Uso								
Amortización Bienes Inmateriales								
Amortización Cargos Diferidos								
Previsión para								
Previsión para								
TOTALES								

La información se expresa en moneda de cierre.

NORMAS ACLARATORIAS PARA LA CONFECCION DE LOS ANEXOS

ANEXO "A":

— Se deberá informar el destino contable de los aumentos o disminuciones de las amortizaciones.

ANEXO "B":

— Se deberá informar el destino contable de los aumentos o disminuciones de las amortizaciones.

ANEXO "C":

— Cuando el aporte o participación otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en las reuniones sociales o asambleas ordinarias de las sociedades en las que se aporta o participa, se deberán acompañar los Estados Contables de éstas conforme a lo establecido en la presente Resolución.

— Si dicho aporte o participación permitiera la obtención de influencia significativa en las decisiones sociales y/o fuera mayor del cinco por ciento (5 %) del capital de la sociedad emisora se suministrará la información sobre el emisor incluida en este Anexo.

— La información sobre el emisor deberá estar referida a los Estados contables generales, trimestrales o especiales considerados para la determinación del valor patrimonial proporcional.

ANEXO "D":

— Cuando se realicen Revalúos Técnicos de bienes muebles y/o inmuebles, deberá presentarse similar información que la incluida en el Anexo "A".

ANEXO "E":

— Deberá informarse el resultado por exposición a la inflación resultante del mantenimiento de previsiones monetarias.

ANEXO "F":

— Deberá tomarse como costo de mercaderías o productos vendidos, el costo de reposición al momento de la venta actualizado a moneda de cierre. A tal efecto, es aceptable tomar el costo de reposición del último día del mes en que se realizaron las ventas.

— Las existencias al inicio del ejercicio, compras y gastos, deberán expresarse en moneda de cierre según la norma general de ajuste.

— Las existencias al cierre del ejercicio se expondrán valuadas al costo de reposición al cierre del ejercicio/período.

— El resultado por tenencia de los bienes de cambio podrá determinarse por diferencia.

ANEXO "G":

— Se deberá confeccionar por tipo de moneda y clasificado en corriente y no corriente.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ....

BALANCE .... al .... de .... de ....

INFORMACION CONTABLE COMPLEMENTARIA
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL .... DE ......

BALANCE GENERAL O ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

		I (Fecha último Ejercicio)	II (Fecha Ejerc. Anterior)
ACTIVO			
Activos Corrientes			
DISPONIBILIDADES			
Caja	*****		
Valores a depositar	*****		
Bancos	*****	*****	*****
INVERSIONES			
Acciones, debentures y otros Títulos emitidos en serie	*****		
Otras	*****		
Menos previsión para fluctuaciones y desvalorizaciones	*****	*****	*****
CREDITOS			
Deudores por ventas (o servicios)			
Comunes	*****		
Sociedades Art. 33, Ley 19.550	*****		
Morosos	*****		
En gestión judicial	*****		
	*****		
Menos previsión incobrables	*****		
Menos previsión descuentos	*****	****	
	*****		
Otros			
Accionistas	*****		
Anticipos proveedores	*****		
Gastos pagados por adelantado	*****		
Otros	*****		
Menos previsión incobrables	*****	*****	*****
BIENES DE CAMBIO			
Mercaderías de reventa	*****		
Productos terminados	*****		
Productos en proceso	*****		
Materias primas y materiales	*****		
Otros	*****	*****	*****
Total del Activo Corriente		*****	*****
Activos No Corrientes			
CREDITOS			
(Se ejemplifica en Créditos Corrientes)			
....	*****		
....	*****	*****	*****
BIENES DE CAMBIO			
Se ejemplifica en Bienes de Cambio Corrientes			
....	*****		
....	*****	*****	*****
INVERSIONES			
Acciones, debentures y otros títulos emitidos en serie	*****		
Sociedades Art. 33 Ley 19.550	*****		
Otras	*****		
	*****		
Menos previsión para fluctuaciones y desvalorizaciones	*****	*****	*****
BIENES DE USO (Neto de amortizaciones acumuladas)		*****	*****
BIENES INTANGIBLES (Neto de amortizaciones acumuladas)		*****	*****
Total del Activo No Corriente		*****	*****
TOTAL DEL ACTIVO		*****	*****
PASIVO			
Pasivos Corrientes			
DEUDAS			
Comerciales	*****		
Bancarias	*****		
Financieras	*****		
Sociedades Art. 33 Ley 19.550	*****		
Debentures	*****		
Dividendos	*****		
Deudas sociales y fiscales	*****		
Cobros anticipados	*****		
Otras	*****	*****	*****
PREVISIONES			
Indemnización por despidos	*****		
Otras	*****	*****	*****
Total del Pasivo Corriente		*****	*****
Pasivos No Corrientes			
DEUDAS			
(Se ejemplifica en deudas corrientes)			
....	*****		
....	*****		
....	*****	*****	*****
PREVISIONES			
Indemnización por despidos	*****		

	I (Fecha último Ejercicio)			II (Fecha Ejercicio Anterior)
Otras		*****	*****	*****
Total del Pasivo No Corriente			*****	*****
Subtotal			*****	*****
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS			*****	*****
PATRIMONIO NETO				
CAPITAL SOCIAL				
Acciones en circulación	*****			
Acciones en cartera (Art. 220 Ley 19.550 y sus modificatorias)	*****			
Acciones a distribuir	*****	*****		
AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL		*****	*****	*****
APORTES NO CAPITALIZADOS				
Primas de emisión		*****		
Adelantos irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones	*****			
Ajuste Integral de Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones	*****	*****	*****	*****
Total Capital			*****	*****
GANANCIAS RESERVADAS				
Reserva Legal		*****		
Reservas estatutarias		*****		*****
Reservas voluntarias		*****	*****	
RESERVAS TECNICAS CONTABLES				
Reserva Revalúo Técnico		*****		*****
Otras		*****	*****	*****
RESULTADOS NO ASIGNADOS			*****	*****
Total Resultados			*****	*****
Total del Patrimonio Neto			*****	*****
TOTAL			*****	*****

La información se expresa en moneda de cierre.
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ....
BALANCE .... al .... de .... de ....

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	I (Fecha último ejercicio)		II (Fecha Ejercicio Anterior)	
VENTAS (*)		*****		*****
Mercaderías	*****		*****	
Servicios	*****		*****	
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS O SERVICIOS PRESTADOS (según ANEXO F) (*)		*****		*****
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA (*)		*****		*****
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS ..		*****		*****
GASTOS DE ADMINISTRACION (según Cuadro I)	*****		*****	
GASTOS DE COMERCIALIZACION (según Cuadro I)	*****		*****	
OTROS GASTOS (Según Cuadro I)	*****	*****	*****	*****
GANANCIA (PERDIDA) DE EXPLOTACION		*****		*****
EFECTOS DE LA FINANCIACION				
Resultados financieros generados por Activos				
Intereses	*****		*****	
R.E.I.	*****		*****	
Diferencia de Cambio	*****		*****	
....	*****		*****	
	*****		*****	
Resultados financieros generados por Pasivos				
Intereses	*****		*****	
R.E.I.	*****		*****	
Diferencia de Cambio	*****		*****	
....	*****		*****	
	*****	*****	*****	*****
OTROS INGRESOS	*****		*****	
OTROS EGRESOS	*****	*****	*****	*****
IMPUESTO A LAS GANANCIAS ..		*****		*****
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDAD CONTROLADAS ...		*****		*****
GANANCIA (PERDIDA) OPERACIONES ORDINARIAS		*****	*****	
RESULTADO DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				
Ganancia	*****		*****	
Pérdida	*****		*****	
Impuesto a las Ganancias	*****		*****	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS ...	*****	*****	*****	*****
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		*****		*****

(*) Clasificada por tipo de actividad.
La información se expresa en moneda de cierre.
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ....
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL ....

	I (Fecha último Ejercicio)	II (Fecha Ejercicio Anterior)
ORIGEN DE FONDOS		
Fondos generados por operaciones ordinarias:		
Ganancias Ordinarias del Ejercicio	*****	*****
Cargos que no representan egresos de fondos:		
Amortización de Bienes de Uso e Inversiones	*****	*****
Amortización de Bienes Intangibles	*****	*****
Aumento de Previsiones No Corrientes	*****	*****
....	*****	*****
Subtotal	*****	*****
Fondos generados por operaciones extraordinarias:		
....	*****	*****
Subtotal	*****	*****
Total Fondos generados por operaciones	*****	*****
Otros orígenes		
Suscripción de Capital	*****	*****
Disminución de créditos a largo plazo	*****	*****
Aumento de Deudas a largo plazo	*****	*****
....	*****	
Subtotal	*****	*****
Total de Origen de Fondos	*****	*****
APLICACION DE FONDOS		
Adquisión de Bienes de Uso	*****	*****
Aumento de Inversiones Permanentes	*****	*****
Dividendos en Efectivo	*****	*****
....	*****	*****
Total de Aplicación de Fondos	*****	*****
Aumento del Capital de Trabajo	*****	*****
Total	*****	*****
El aumento del capital de trabajo está representado por:		
Aumento de Disponibilidades	*****	*****
Aumento de Inversiones temporarias	*****	
Aumento de créditos a corto plazo	*****	*****
Aumento de Bienes de Cambio	*****	*****
Aumento de Deudas a corto plazo	(*****)	(*****)
Aumento de Previsiones a corto plazo	(*****)	(*****)
....	*****	*****
	*****	*****

La información se expresa en moneda de cierre.
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANEXO III

NORMAS RELATIVAS A LA VALUACION

1. General

Serán de aplicación las Resoluciones Técnicas números 4, 5 y 6, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modalidades establecidas en este anexo.

2. Ajuste Integral por Inflación

2.1 Unidad de Medida
La moneda constante a utilizar para reexpresar los estados contables debe ser la moneda de poder adquisitivo de la fecha de finalización del período al que se refieren los estados contables (moneda de cierre).

2.2 Indice de Actualización
El índice a emplear será el Indice de Precios al por Mayor —Nivel General— publicado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

2.3 Ajuste Integral por Inflación
Todas las partidas de los estados contables deben expresarse en moneda de cierre, excepto aquellas que por razones legales deben presentarse a sus valores nominales y sus respectivas cuentas complementarias de ajuste.

2.4 Norma General de Ajuste
A los efectos de reexpresar en moneda constante las distintas partidas o rubros integrantes de los estados contables deben aplicarse los siguientes pasos:

a) Segregar los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de las cuentas patrimoniales o de resultados.
b) Las partidas expresadas en moneda de cierre no deben reexpresarse.
c) Las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre, deberán reexpresarse en moneda de cierre del siguiente modo:

i) Eliminación de los ajustes parciales contabilizados para reflejar el efecto de la inflación, con el fin de evitar su duplicación.
ii) Determinación del momento o período de origen de las partidas (anticuación).
iii) Cálculo de los coeficientes de reexpresión aplicables.
iv) Aplicación de los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas, a efectos de reexpresarlas en moneda de cierre.

2.5 Ajuste por Inflación de la cuenta Capital
Se considerará fecha de origen para la actualización a aquella en la cual se genera el crédito a la cuenta "Capital", es decir, la fecha de suscripción.

2.6 Ajuste por Inflación de la cuenta Aportes No Capitalizados

a) Primas de Emisión: se expondrán directamente en moneda de cierre, es decir, sin segregación alguna entre "su valor nominal" y su ajuste por inflación.
b) Aportes Irrevocables a cuenta de futuras suscripciones: Su importe histórico ajustado por inflación debe dividirse entre:

i) El "valor técnico" que resulte de computar el aporte original y las actualizaciones monetarias que se hubieran acordado, que deberán mostrarse como "Adelantos Irrevocables a cuenta de Futuras Suscripciones", y
ii) El resto, que deberán imputarse al "Ajuste Integral de Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones".

2.7 Ajuste por Inflación de las Distribuciones o Aplicaciones de Resultados

La distribución o aplicación de resultados se reexpresará en moneda de cierre considerándose como fecha de origen para su actualización, la del cierre del ejercicio sobre el cual se decide dicha distribución o aplicación. La propuesta de distribución o aplicación de resultados que se informe en la Memoria del Directorio, se expresará en moneda de cierre de los estados contables respectivos, con indicación expresa que la misma se tratará en moneda de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas correspondiente, mediante la utilización del índice de precios al por mayor —nivel general— del mes anterior a la reunión de la misma.

3. Criterios de Valuación

3.1 Disponibilidades, colocaciones de fondos, préstamos, créditos y pasivos que correspondan a operaciones liquidables en moneda argentina, sin cláusulas de ajuste o indexación.
Se determinan por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período. Los resultados financieros a que se hace referencia serán tanto aquellos explicitados en la instrumentación de la operación como los implícitos en la naturaleza de la transacción.

3.2 Disponibilidades, colocaciones de fondos, préstamos, créditos y pasivos liquidables en moneda extranjera.

a) Se agregan o deducen, según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período, con iguales consideraciones que las formuladas para estos rubros cuando sean liquidables en moneda argentina (punto 3.1).
b) Se convierten al tipo de cambio al cierre del período aplicable a la transacción o a la liquidación de estas operaciones, o al respectivo cambio asegurado, atendiendo la realidad económica y no considerando las fluctuaciones temporarias.

3.3 Colocaciones de fondos, préstamos, créditos y pasivos sujetos a ajuste o indexación

Se determinan considerando la actualización devengada a la fecha de cierre según las cláusulas específicas de la operación, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período, con iguales consideraciones que las formuladas para estos rubros cuando sean liquidables en moneda argentina (punto 3.1).

3.4 Préstamos, créditos y pasivos no cancelables en moneda (derechos u obligaciones a recibir o entregar bienes o servicios)
Se aplican los criterios de valuación correspondientes a los bienes o servicios a recibir o entregar establecidos en este Anexo.

3.5 Bienes de Cambio en general
Se valúan a su costo de reposición o reproducción a la fecha de cierre del período, en las condiciones habituales de compra o producción para la sociedad respectivamente.

3.6 Bienes de Cambio fungibles, con mercado transparente y que pueden ser comercializados sin esfuerzo significativo de venta.
Se valúan a las respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período en los mercados a los que normalmente accede la sociedad, netas de los costos adicionales directos que generará su comercialización.
Los valores así determinados se computan en la medida que fueren representativos de los importes estimados netos de realización y no provinieren de fluctuaciones temporarias.

3.7 Inversiones Temporarias con cotización en bolsa o mercado de valores.
Se valúan a las respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, netas de los gastos estimados de venta.
Los valores así determinados se computan en la medida que fueren representativos de los importes estimados netos de realización y no provinieren de fluctuaciones temporarias.

3.8 Participaciones Permanentes en Sociedades Controladas (Art. 33, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias).
Se valúan a su valor patrimonial proporcional conforme a los siguientes requisitos y pautas para la aplicación del método:
a) Fecha de cierre y período de los estados contables considerados.
Los estados contables de las sociedades emisoras deben ser preparados a la fecha de cierre de los estados contables anuales o trimestrales de la sociedad tenedora y abarcando igual período de tiempo, aceptándose a tal efecto la confección de estados contables especiales.
Excepcionalmente, cuando no existan hechos conocidos que modifiquen sustancialmente la situación patrimonial financiera y los resultados de la sociedad consolidada, podrán utilizarse estados contables cuyo cierre no exceda los tres meses de la fecha de cierre de la consolidante, si los estados contables de las sociedades a consolidar referidos a una fecha anterior pueden ser considerados como una aproximación razonable de los estados contables de las sociedades a consolidar a la fecha de cierre de la consolidante.
b) Moneda Constante.
Los estados contables de todas las sociedades integrantes del ente consolidado deben estar expresados en moneda de cierre de los estados contables de la sociedad controlante.
c) Normas Contables.
Los estados contables de las sociedades emisoras deben ser preparados aplicando iguales criterios de exposición y valuación que la sociedad tenedora.
d) Eliminaciones.
Los resultados no trascendidos a terceros y originados por operaciones entre sociedades emisoras y tenedora que estén contenidos en los saldos finales de activos, no se eliminarán cuando tales activos se encuentren valuados a la fecha de cierre a su valor corriente de costo de reposición o reproducción para la empresa compradora a terceros o productora, o de cotización en los mercados a los que normalmente accede esta sociedad neta de los costos adicionales directos que generaran su comercialización.
e) Obtención del control en una sola compra o sucesivas.
i) En la medida que los excesos no imputados del costo sobre el valor patrimonial proporcional se computaran como una llave, ésta deberá exponerse en el rubro Bienes Intangibles y amortizarse durante un plazo razonable. La existencia de pérdidas recurrentes en la sociedad emisora, deberá ser un elemento de juicio a considerar para la desafectación de la llave contabilizada.

ii) En la medida que los defectos no imputados del costo sobre el valor patrimonial proporcional no se tomaran como una ganancia del período, se imputarán a una reserva específica que se expondrá dentro del Patrimonio Neto en el rubro Reservas Técnicas Contables. Dicha reserva estará destinada a cubrir futuras pérdidas por la participación en el Patrimonio Neto de la sociedad emisora, para lo cual se transferirá a la cuenta Resultados No Asignados un monto equivalente a las mismas.

3.9 Participaciones permanentes en sociedades en las que se ejerza influencia significativa en las decisiones (no comprendidas en el apartado anterior).
Se valúan por su costo original reexpresado en moneda de cierre o mediante el método del valor patrimonial proporcional basado en el último estado contable auditado de la sociedad participada reexpresado en moneda de cierre.
Para la aplicación del método de valor patrimonial proporcional deben seguirse los siguientes requisitos y pautas:

a) Fecha de cierre y período de los estados contables considerados.
Los estados contables de las sociedades emisoras deben ser preparados a la fecha de cierre de los estados contables anuales o trimestrales de la sociedad tenedora y abarcando igual período de tiempo, aceptándose a tal efecto la confección de estados contables especiales.
Excepcionalmente, podrá mantenerse la diferencia de tiempo entre ambos cierres siempre y cuando no supere los tres meses y durante ese lapso no se hayan producido hechos conocidos que hayan modificado sustancialmente la situación patrimonial y financiera y los resultados de la sociedad emisora.
b) Moneda Constante
Los estados contables de las sociedades emisoras considerados deben estar expresados en moneda de cierre de los estados contables de la sociedad tenedora.
c) Normas Contables
Los estados contables de las sociedades emisoras considerados deben ser preparados aplicando iguales criterios de exposición y valuación que la sociedad tenedora, aceptándose a tal efecto la confección de estados contables especiales o la mención en nota de las diferencias existentes y aclaración de los ajustes necesarios para uniformar las normas (rubros, montos y efectos en resultados).
d) Eliminaciones
Deberá contemplarse lo indicado en el punto 3.8 d).
e) Tratamiento de Compras
Deberán contemplarse las pautas indicadas en el punto 3.8 e).

3.10 Participaciones permanentes no incluidas en los puntos 3.8 y 3.9

Se valúan a su costo original reexpresado en moneda de cierre, siempre que puedan compararse con su valor recuperable. En tal sentido, podrá considerarse como un elemento de juicio para la determinación del valor recuperables, al valor patrimonial proporcional basado en estados contables de la sociedad emisora confeccionados de acuerdo con las normas contables emitidas por los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas u Organismos de Control de las respectivas jurisdicciones.
Si tal comparación no es posible, no se reexpresarán en moneda de cierre.

3.11 Bienes de Uso e Inversiones en Bienes Muebles y/o Inmuebles

Podrá optarse por uno de los siguientes criterios de valuación:
1) Tasaciones o Valuaciones Técnicas (Revalúos Técnicos)

i) **Regla General**

La totalidad o una parte sustancial de dichos bienes de acuerdo con los valores resultantes de revalúos técnicos preparados por profesional independiente, con título universitario, perito en la materia, debidamente fundados, y que se basarán en los costos de reposición de bienes con características y/o capacidad de servicios equivalentes, a la fecha del revalúo.

ii) **Fecha de los Revalúos Técnicos:**

Podrán practicarse:
— A la fecha de los estados contables.
— A una fecha anterior, no mayor a tres (3) meses, menos la pertinente amortización acumulada, y reexpresados en moneda de cierre de los estados contables.

iii) **Reserva por Revalúo Técnico:**

La diferencia entre los valores residuales técnico y contable, constituirá la Reserva por Revalúo Técnico que integrará el Patrimonio Neto dentro del rubro Reservas Técnicas Contables. Para la determinación de dicha reserva podrá tomarse como valor residual contable el costo original reexpresado en moneda de la fecha del revalúo técnico mediante el índice de precios al por mayor —nivel general—, neto de las amortizaciones acumuladas corregidas según la nueva vida útil determinada técnicamente.

iv) **Aprobación del Revalúo Técnico**

El revalúo técnico no requerirá aprobación previa de la Comisión Nacional de Valores para su incorporación a los estados contables, pero para ello debe existir previa aprobación del Directorio de la sociedad.
Dicho revalúo técnico deberá ser puesto a consideración de la Asamblea de accionistas que trate los estados contables en que el mismo se hubiere practicado, debiéndose incluir como un punto expreso del Orden del Día en la correspondiente convocatoria.

v) **Documentación a presentar al Organismo de Control**

— Dictamen de Profesional independiente con título universitario, perito en la materia, que justifique fehacientemente los valores de los bienes.
— Acta de Directorio de la sociedad aprobando el Revalúo Técnico.

vi) **Tratamiento en ejercicios/períodos posteriores**

vi. a) **Valores del Activo:** Los valores de los activos revaluados técnicamente servirán de base para el cálculo de las amortizaciones y las actualizaciones posteriores, ya sea mediante la realización de un nuevo revalúo técnico o aplicación de índices específicos.
Cuando se haya optado por las valuaciones técnicas, como máximo cada cinco (5) años deberán realizarse nuevos revalúos técnicos, con el objeto, además de verificar el análisis técnico original, confirmar la validez de los métodos de reexpresión.
Cuando en ejercicios/períodos posteriores los activos revaluados técnicamente se actualicen mediante la utilización de índices específicos, éstos deberán ser justificados por profesional independiente, con título universitario, perito en la materia, y calcularse sobre la base de datos dispon. les para el público en general y mediante proceso que sea susceptible de verificación por parte de terceros.

vi. b) **Reserva por Revalúo Técnico:** Deberá actualizarse mediante el índice de precios al por mayor —nivel general— considerando como fecha de origen a la de los pertinentes revalúos técnicos. Asimismo, se disminuirá —mediante la transferencia a la cuenta Resultados No Asignados— o aumentará por:

Disminuciones:

— Amortizaciones técnicas (resultantes del mayor valor técnico de los bienes).
— Desvalorización de los bienes (por haber crecido sus valores en menor porcentaje que el índice de precios al por mayor —nivel general—).
— Baja o venta de los bienes (en la medida que pueda determinarse razonablemente la porción de la Reserva por Revalúo Técnico originada por tales bienes).

Aumentos:

— Aplicación de índices específicos (por haber crecido sus valores en mayor porcentaje que el índice de precios mayoristas —nivel general—).
Esta reserva no podrá distribuirse ni capitalizarse excepto por lo indicado precedentemente y por lo expuesto en el artículo 7 de la presente Resolución.

vi. c) **Documentación a presentar al Organismo de Control**

— Dictamen de Profesional independiente con títulos universitario, perito en la materia, que justifique la utilización de los índices específicos aplicados.
— Acta de Directorio de la sociedad aprobando la actualización respectiva.

b) Costo Original Reexpresado en Moneda de Cierre, mediante la aplicación de índice de precios al por mayor —nivel general—, en su caso, con las consideraciones a que se refiere el punto 3. 15, neto de las amortizaciones acumuladas hasta el cierre del período computadas sobre el mismo.

3.12 Bienes Intangibles

Se expondrán a su valor original reexpresado en moneda de cierre, neto de las amortizaciones acumuladas, determinadas en función de un plazo razonable de vida útil.

3.13 Pasivos no cancelados en dinero

Se valúan al valor asignado al activo correspondiente con el que se ha de satisfacer la obligación o al del bien o servicio necesario para cancelarla, si se trata de bienes no incorporados al activo.

3.14 Componentes financieros implícitos

a) Deberán segregarse las diferencias entre precios de operaciones de contado y de operaciones a plazo contenidas en saldos de activos o pasivos cuando sean significativas y siempre que puedan estimarse razonablemente.
b) La segregación de tales diferencias contenidas en los saldos de cuentas de resultados deberá efectuarse cumpliendo los requisitos enunciados en el párrafo anterior.
c) Tales diferencias se considerarán totalmente como sobreprecios de inflación, salvo cuando se llegue a la conclusión de que la separación entre sobreprecios de inflación e intereses reales implícitos brinde una mejor exposición.
d) Los sobreprecios de inflación que correspondan al período, debidamente actualizados, formarán parte de los resultados por exposición a la inflación.
e) En su caso, los intereses reales implícitos que correspondan al período, también debidamente actualizados, se imputarán al rubro intereses.
f) Los sobreprecios de inflación que deben diferirse para ejercicios futuros, se restarán de los saldos de créditos y deudas que los originaron.

3.15 Activación Costos Financieros

Se pueden considerar como elementos integrantes del costo a los gastos generados por la financiación con capital de terceros de la construcción, producción o terminación de un bien que se prolongue en el tiempo, y en los cuales el tiempo sea un elemento del costo indispensable para la terminación del bien o le agregue mayor valor (por ejemplo: la elaboración de bebidas que requieren un proceso de añejamiento, el estacionamiento de maderas, tabacos y yerba mate, la construcción de buques, la fabricación de maquinarias a pedido y similares), hasta que el bien esté en condiciones de comercializarse, poder ser utilizado en la producción de otros bienes o ponerse en marcha, según correspondiere.
A estos efectos, se computa el neto entre los resultados negativos y positivos generados por todo concepto por la financiación referida (intereses explícitos e implícitos, actualizaciones monetarias, diferencias de cambio, seguros de cambio, ganancias por exposición de los pasivos respectivos a la inflación, sobreprecios de inflación, descuentos y similares).
Cuando se haya optado por el criterio de activar estos costos financieros netos, a efectos de la reexpresión en moneda de cierre éstos se reexpresarán del mismo modo que los restantes elementos integrantes del costo.

3.16 Valor Recuperable

En ningún caso la valuación final de los activos podrá encontrarse por encima de su valor recuperable dado por su valor neto de realización o su valor de utilización económica, el que fuere mayor.

4. Normas Particulares

4.1 Honorarios al Directorio, Sindicatura o Consejo de Vigilancia

Los honorarios devengados a favor de Directores y Síndicos de la sociedad en retribución de sus funciones durante el ejercicio/período deberán considerarse como gasto en el mismo. En el caso que su determinación esté sujeta a la decisión de la Asamblea de Accionistas que haya de tratar los estados contables, se deberá estimar el monto correspondiente.

4.2 Reserva Legal

Para el cálculo de la Reserva Legal de acuerdo al artículo 70 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, deberá tomarse un monto no inferior del cinco por ciento (5 %) de las ganancias del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y, previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del Capital Social ajustado.

4.3 Artículo 31 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias

A los efectos de la aplicación del artículo 31 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, el valor al cual las inversiones se encuentran registradas no podrá superar a las reservas libres (Resultados No Asignados, Ganancias Reservadas, excepto Reserva Legal y Reservas Técnicas Contables) y a la mitad del capital ajustado (Capital Social, Ajuste Integral del Capital Social, Aportes No Capitalizados, Ajuste Integral de Adelantos Irrevocables a cuenta de Futuras Suscripciones) y de las Reservas Legales de la sociedad inversora.

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Recursos Hídricos

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Llamado a concurso de firmas consultoras, grupos de consultores o de profesionales a fin de elaborar el Plan Nacional de Evacuación de Excretas en el Medio Rural.
Se comunica que le Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento llama a concurso de antecedentes de firmas consultoras, grupos de consultores o de profesionales interesados en la elaboración del Plan Nacional de Evacuación de Excretas en el Medio Rural.
Las firmas consultoras, grupos de consultores o de profesionales seleccionados serán invitados posteriormente a presentar metodología y precio para la elaboración del plan.
Presentarse para la consulta y retiro de la documentación del Concurso en el SNAP, Libertad 836, 1º piso, Capital Federal, de 15 a 17 horas en la Dirección de Programación y Coordinación.
Cierre del concurso: 27 de diciembre de 1985 a las 16 horas.

e. 4|11 Nº 9.221 v. 22|11|85

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a concurso abierto de títulos, antecedentes y trabajos para cubrir 2 (dos) cargos de médicos radiólogos para el Centro Médico Bancario de Córdoba.

Son requisitos: ser argentino; contar como mínimo con 3 (tres) años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y acreditar habilitación en la especialidad. La edad máxima admitida será de 40 (cuarenta) años.

Horario: 15 (quince) horas semanales distribuidas en 5 (cinco) jornadas de 3 (tres) horas cada una de lunes a viernes.

Garantía de una carrera profesional.

Beneficios sociales para sí y grupo familiar.

Informes y entrega de formularios: 11|11|85 al 15|11|85.

Inscripción: 18|11|85 al 22|11|85.

En: Subgerencia de Personal, Departamento Selección y Capacitación, Libertad 731, 6º piso, Capital Federal.

Centro Médico Bancario de Córdoba, Cochabamba Este 1866|76, Barrio Pueyrredón, Córdoba.

Horario: de 10 a 16 horas.

e. 8|11 Nº 9.466 v. 8|11|85

PODER JUDICIAL

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL

La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal llama a concurso público de antecedentes y oposición en los términos de su Acordada del 4|10|84 para cubrir dos cargos de Secretario de Primera Instancia.

El plazo para la inscripción de los abogados interesados vencerá el décimo día hábil contado desde la publicación del presente.

Las inscripciones y antecedentes se recibirán en la Secretaría de Superintendencia del Tribunal, Viamonte 1155, 1er. entrepiso, en el horario de 10 a 13 horas.

e. 8|11 Nº 9.467 v. 8|11|85

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "B" 1.842 22|10|85

A las Entidades Financieras autorizadas para operar en Cambios y Corredores de Cambio:

Ref.: Circular CAMEX — 1 — 8. Indice de ajuste del Seguro de Cambio.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles la evolución del referido índice (opción correspondiente a la Comunicación "A" 44 del 3|7|81) durante el mes de julio de 1985.

Fecha	Indice (Base 30.11.81 = 100)
1.7.85	9529,6169
2.7.85	9538,5097
3.7.85	9547,4050
4.7.85	9556,2924
5.7.85	9565,1929
6.7.85	9574,1016
7.7.85	9583,0187
8.7.85	9591,9440
9.7.85	9600,8729
10.7.85	9609,8100
11.7.85	9618,7718
12.7.85	9627,7305
13.7.85	9636,6926
14.7.85	9645,6632
15.7.85	9654,6420
16.7.85	9663,6188
17.7.85	9672,5900
18.7.85	9681,5765
19.7.85	9690,6052
20.7.85	9699,6085
21.7.85	9708,6201
22.7.85	9717,6400
23.7.85	9726,6353
24.7.85	9735,6107
25.7.85	9744,5886
26.7.85	9753,5923
27.7.85	9762,5984
28.7.85	9771,6128
29.7.85	9780,6356
30.7.85	9789,6892
31.7.85	9798,7512

COMUNICACION "B" 1.843 22|10|85

Ref.: Circular CAMEX — 1 — 41, punto 3.3.2. Indice de ajuste por la variación de la cotización del dólar en el Mercado Unico de Cambios. Valores correspondientes a julio de 1985.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a todos los interesados para comunicarles que el valor del referido índice se ha mantenido para todos los días del mes de julio en 18.644,4626 (Base 30.11.82 = 100).

COMUNICACION "B" 1.844 22|10|85

Ref.: Circular CAMEX — 1 — 41, punto 3.3.3. Indice de ajuste para la determinación de la tasa de futuro correspondiente a julio de 1985.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a todos los interesados para comunicarles los valores del referido índice que figuran en anexo, según lo establecido por la Comunicación "A" 491 y complementarias.

INDICE DE AJUSTE PARA LA DETERMINACION DE LA TASA DE FUTURO. CIRCULAR CAMEX — 1 — 41. PUNTO 3.3.3.

Anexo a la Com. "B" 1.844

Fecha	Indice (Base 30.11.82 = 100)
1.7.85	8667,8874
2.7.85	8683,6980
3.7.85	8698,1643
4.7.85	8712,6398
5.7.85	8724,7823
6.7.85	8735,1406
7.7.85	8747,9148
8.7.85	8759,7049
9.7.85	8771,5064
10.7.85	8783,5239
11.7.85	8795,1722
12.7.85	8805,4812
13.7.85	8815,7980
14.7.85	8826,1268
15.7.85	8836,4678
16.7.85	8846,8049
17.7.85	8857,1542
18.7.85	8868,2227
19.7.85	8879,3360
20.7.85	8890,4322
21.7.85	8901,5422
22.7.85	8912,6662
23.7.85	8924,4846
24.7.85	8936,2928
25.7.85	8948,1112
26.7.85	8959,9615
27.7.85	8971,8220
28.7.85	8983,6982
29.7.85	8995,5901
30.7.85	9007,5186
31.7.85	9020,1815

COMUNICACION "B" 1.845 22|10|85

Ref.: Circular CAMEX — 1 — 8. Indice de ajuste del Seguro de Cambio.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles la evolución del referido índice (opción correspondiente a la Comunicación "A" 44 del 3.7.81) durante el mes de agosto de 1985.

Fecha	Indice (Base 30.11.81 = 100)
1.8.85	9807,8049
2.8.85	9816,8670
3.8.85	982[illegible],9375
4.8.85	9835,0163
5.8.85	9844,1035
6.8.85	9853,2040
7.8.85	9862,3031
8.8.85	9871,4254
9.8.85	9880,5631
10.8.85	9889,[illegible]092
11.8.85	9898,8637
12.8.85	9908,0268
13.8.85	991[illegible],2043
14.8.85	992[illegible],4012
15.8.85	993[illegible],5897
16.8.85	9944,7699
17.8.85	9953,9744
18.8.85	9963,1875
19.8.85	9972,4091
20.8.85	9981,62[illegible]3
21.8.85	9990,8[illegible]10
22.8.85	10000,[illegible]992
23.8.85	100[illegible],3730
24.8.85	10018,6554
25.8.85	10027,9463
26.8.85	1003[illegible],2459
27.8.85	10046,5542
28.8.85	10055,8710
29.8.85	1006[illegible],1854
30.8.85	10074,4904
31.8.85	10083,8039

COMUNICACION "B" 1.846 22|10|85

Ref.: Circular CAMEX — 1 — 41, punto 3.3.2. Indice de ajuste por la variación de la cotización del dólar en el Mercado Unico de Cambios. Valores correspondientes a agosto de 1985.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a todos los interesados para comunicarles que el valor del referido índice se ha mantenido para todos los días del mes de agosto en 18.644,4626 (Base 30.11.82 = 100).

COMUNICACION "B" 1847 22|10|85

Ref.: Circular CAMEX — 1 — 41, punto 3.3.3. Indice de ajuste para la determinación de la tasa de futuro correspondiente a agosto de 1985.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a todos los interesados para comunicarles los valores del referido índice que figuran en anexo, según lo establecido por la Comunicación "A" 491 y complementarias.

INDICE DE AJUSTE PARA LA DETERMINACION DE LA TASA DE FUTURO. CIRCULAR CAMEX — 1 — 41 PUNTO 3.3.3.

Anexo a la Com. "B" 1847

Fecha	Indice (Base 30.11.82 = 100)
1.8.85	9032,8469
2.8.85	9045,5301
3.8.85	9058,2311
4.8.85	9070,9500
5.8.85	9083,6867
6.8.85	9101,0320
7.8.85	9118,4059
8.8.85	9135,8176
9.8.85	9153,2734
10.8.85	9169,0365
11.8.85	9184,8267
12.8.85	9200,6441
13.8.85	9216,4943
14.8.85	9232,3819
15.8.85	9248,2812
16.8.85	9264,1921
17.8.85	9278,6824
18.8.85	9293,1955
19.8.85	9307,7312
20.8.85	9322,2747
21.8.85	9336,8457
22.8.85	9351,4507
23.8.85	9367,5482
24.8.85	9382,9581
25.8.85	9398,3934
26.8.85	9413,8541
27.8.85	9428,5956
28.8.85	9444,1374
29.8.85	9460,4974
30.8.85	9475,2857
31.8.85	9490,0972

COMUNICACION "B" 1848 22|10|85

Ref.: Circular CAMEX — 1 — 52. Indice punto 4b. tasa LIBO y tasa PRIME correspondiente al mes de agosto de 1985.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a todos los interesados para comunicarles, en anexos, los valores diarios de los índices y tasas referidas en el punto 4 de la Comunicación "A" 327.

PUNTO 4b

Anexo I a la Com. "B" 1848

Fecha	Aplicable solamente a las Entidades Financieras	Aplicable a otros tomadores
1.8.85	40,530821	73,581996
2.8.85	40,586443	73,715628
3.8.85	40,642141	73,849503
4.8.85	40,697916	73,983621
5.8.85	40,753767	74,117982
6.8.85	40,809695	74,287741
7.8.85	40,865700	74,457889
8.8.85	40,921782	74,628426
9.8.85	40,977941	74,799354
10.8.85	41,034177	74,957376
11.8.85	41,090490	75,115732
12.8.85	41,146880	75,274423
13.8.85	41,203347	75,433449
14.8.85	41,259892	75,592811
15.8.85	41,316515	75,752510
16.8.85	41,373215	75,912546
17.8.85	41,429993	76,061663
18.8.85	41,486849	76,211073
19.8.85	41,543783	76,360776
20.8.85	41,600795	76,510773
21.8.85	41,657885	76,661065
22.8.85	41,715054	76,811652
23.8.85	41,772301	76,973750
24.8.85	41,829627	77,130665
25.8.85	41,887031	77,287900
26.8.85	41,944514	77,445456
27.8.85	42,002076	77,597584
28.8.85	42,059717	77,756014
29.8.85	42,117437	77,920983
30.8.85	42,175236	78,074056
31.8.85	42,233115	78,227429

TASA LIBO Y TASA PRIME

Anexo II a la Com. "B" 1848

Fecha	Tasa LIBO (en % p.a.)
1.8.85	8 5|8
2.8.85	8 9|16
5.8.85	8 1|2
6.8.85	8 1|2
7.8.85	8 1|2
8.8.85	8 1|2
9.8.85	8 3|8
12.8.85	8 3|8
13.8.85	8 3|8
14.8.85	8 1|4
15.8.85	8 5|16
16.8.85	8 3|8
19.8.85	8 5|16
20.8.85	8 3|8
21.8.85	8 5|16
22.8.85	8 1|4
23.8.85	8 3|16
26.8.85	8 3|16
27.8.85	8 3|16
28.8.85	8 1|4
29.8.85	8 5|16
30.8.85	8 5|16

TASA PRIME

La tasa efectiva permaneció sin modificaciones desde el 1º|8|85 hasta el 30|8|85 en el 9 1|2 % p.a.

COMUNICACION "B" 1849 22|10|85

Ref.: Circulares CAMEX — 1 — 2, 1 — 26 y 1 — 41, índice de ajuste del seguro de cambio.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a todos los interesados a fin de informar la variación diaria que durante setiembre ha tenido el índice citado en la referencia.

El mismo es de aplicación a los cálculos de las primas de futuro de los contratos de seguros de cambio regidos por la Comunicación "A" 31, "A" 36 y complementarias y "A" 137, "A" 229 punto 3.3.1. y complementarias.

Fecha	Indice (Base 30.11.81 = 100)
1.9.85	82.345,0530
2.9.85	82.313,9717
3.9.85	82.282,9020
4.9.85	82.251,8441
5.9.85	82.220,7980
6.9.85	82.189,7635
7.9.85	82.158,7408
8.9.85	82.127,7298
9.9.85	82.096,7304
10.9.85	82.065,742[illegible]
11.9.85	82.034,7669
12.9.85	8[illegible].[illegible]03,8026
13.9.85	81.972,8501
14.9.85	81.941,9092
15.9.85	81.910,9800
16.9.85	81.880,0625
17.9.85	81.849,1567
18.9.85	81.818,2625
19.9.85	81.787,3800
20.9.85	81.756,5091
21.9.85	81.725,6499
22.9.85	81.694,8023
23.9.85	81.663,9664
24.9.85	81.633,1421
25.9.85	81.602,3295
26.9.85	81.571,5285
27.9.85	81.540,7391
28.9.85	81.509,9613
29.9.85	81.479,1952
30.9.85	81.448,4407

e. 8|11 Nº 9.468 v. 8|11|85

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 6.218

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1985

Asunto: Designación de Agente Judicial interino "en comisión" en jurisdicción del Distrito Formosa.

Visto la suspensión preventiva de que fuera objeto el abogado Carlos Alberto Moretti (legajo Nº 24.698|17), quien se desempeñaba como Agente Judicial en Distrito Formosa; atento las necesidades funcionales, lo propuesto por la Región Resistencia y la conformidad de la Zona II — Rosario y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley número 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva

Dispone:

Artículo 1º — Designar Agente Judicial "en comisión", con carácter interino, en jurisdicción del Distrito Formosa al abogado Pedro Roberto Gómez (legajo Nº 24.282|95).

Artículo 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Marcelo Kiguel

e.8|11 Nº 9.469 v.8|11|85

Secretaría de Industria

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial hace saber a los Agentes Matriculados y Público en general, que de conformidad a la autorización conferida por Resolución Nº 267|74 se procederá a la destrucción de todos los antecedentes relacionados con documentación de Marcas Vencidas y no Renovadas al 31 de diciembre de 1983 (que estuviesen microfilmadas), los interesados en hacer valer derechos, o solicitar desglose de documentos, deberán hacerlo mediante presentación fundada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, con sede en Avenida Julio Argentino Roca Nº 651, 2º subsuelo, Sector (33), dentro del plazo de treinta (30) días corridos, a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se procederá sin más trámite a la destrucción de la documentación.

e.8|11 Nº 9.470 v.14|11|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

La Dirección Accidentes de Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla; concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ACOSTA, Ricardo
BELON, Roberto Antonio
CEA, Guillermo
DIAZ, Isabel
DOMINGUEZ, Cirilo
FERREIRA, Gervasio
FARICELLI, María Rosa
GONZALEZ, Ramón Alberto
GRIGAITIS, José
IZQUIERDO, Federico
MORENO PEREZ, Anibal Evaristo
MOREYRA, Raúl Adolfo
MARZONA, Enzo
MAMANI, Héctor
MULLER, Rodolfo Emilio
PAZ, Jorge Hugo
SANTOS, Severo
SOSA, Raúl
SEGURA, Fernando
UDALTON, Enrique
CARABAJAL, Elpidio Orlando
GARCIA, Eugenio
ILLANES, Birilio A.
VIDELA, Gregorio

e.8|11 Nº 9.471 v.21|11|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 4.375 Nos. 1.302.995; 1.318.909; 1.335.514; 1.335.834; 1.340.454; 1.379.687; 1.380.852; 1.384.147; 1.391.687; 1.395.796; 3.000.454; 3.010.725; 3.012.848; 3.018.324; 3.037.037|038; 3.047.237; 3.096.291; 4.715.836; 4.717.853; 4.739.297; 4.742.850; 4.757.620 y 4.762.505 y de u$s. 8.750 Nos. 1.602.935; 5.000.292; 5.002.007; 5.002.189; 5.002.960 y 5.004.379, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Esc. Jorge Luis Campobassi, Bs. As. 4|10|85.

A 59,84 e. 11|10 Nº 60.483 v. 11|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nº 12.004.224 y de u$s. 5.000 Nros. 13.004.945|946, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Esc. Emilio José Poggi hijo. — Bs. As., 17|10|85.

A 37,84 e. 25|10 Nº 62.455 v. 25|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de u$s. 750 Nº 38.092, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.711.266; 1.717.400; 1.740.265; 1.744.831; 1.750.295; 1.786.803; 1.920.376; 1.953.537; 2.135.186; 2.140.812 y 3.562.621 de u$s. 437,50 Nos. 2.373.428; 2.[illegible].485 y 2.401.387 de u$s. 875 Nos. 1.071.454; 2.756.654 y 4.020.558 de u$s. 4.375 Nº 4.783.675 y de u$s. 8.750 Nº 5.009.744, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Escribano Julio Ignacio Quiroga, Bs. As. 11|10|85.

A 59,84 e. 22|10 Nº 61.821 v. 20|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 2.088.476; 2.095.573 y 3.515.003|006 y de u$s. 437,50 Nos. 2.492.112; 3.809.789 y 3.819.166 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Longinos Plaza, Bs. As. 4|10|85.

A 49,68 e. 16|10 Nº 60.539 v. 18|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14|10|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nos. 303.332; 307.534; 321.426; 341.291|297; 657.918 y 670.321 y de u$s. 3.750 Nros. 444.729 y 809.951, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.
Esc. Joaquín Ramírez, Bs. As. 7|10|85.
A 37,40 e. 11|10 Nº 60.363 v. 11|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de U$s. 750 Nos. 303.069; 627.105|106 y 627.137, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.
Escribano Dr. Joaquín Ramírez, Bs. As. 10|10|85.
A 29,92 e. 17|10 Nº 61.166 v. 15|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 1.821.639; 2.047.323; 2.086.682 y 2.143.237 y de u$s. 875 Nº 1.129.240, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Antonio Maron Haddad. — Buenos Aires, 16|10|85.
A 37,40 e. 24|10 Nº 62.271 v. 22|11|85

REPUBLICA ARGENTINA BANCO CENTRAL DE LA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s. 199,50 Nº 3.023.468 y de u$s. 399 Nos. 3.201.970 y 5.016.401 de "Bonos Externos 1982" — Esc. Luis José Ayerza, Bs. As. 11|10|85.
A 29,92 e. 22|10 Nº 61.831 v. 20|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nº 1.095.902, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. — Escribano Jorge Mario Rodríguez. — Buenos Aires, 5|9|85.
A 29,92 e. 30|10 Nº 62.956 v. 28|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 10 de u$s. 156,99 Nº 24.044 de "Bonos Externos 1980". — Escribano Miguel M. A. R. Santamarina, Bs. As. 23|10|85.
A 50,36 e. 1º|11 Nº 63.460 v. 2|12|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.050 Nos. 337.080; 615.063; 626.735; 643.075; 646.507, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de u$s. 3.750 Nº 502.509, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
A 37,84 e. 1º|11 Nº 63.309 v. 2|12|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nros. 1.079.291; 2.650.461; 2.693.025; 2.718.827 y 2.794.649 de u$s. 4.375 Nros. 1.316.719; 1.390.013; 1.390.019, 1.390.076 078; 1.390.091; 1.390.093; 1.395.379; 3.023.723; 3.026.582; 3.033.833; 3.039.082; 3.040.329; 3.044.977; 3.056.442; 4.702.286; 4.710.734; 4.712.955|956; 4.720.506; 4.720.894; 4.723.872; 4.736.667; 4.743.998; 4.756.676; 4.760.755; 4.765.591; 4.776.555; 4.772.014 y 4.791.435; y de u$s. 8.750 Nros. 1.602.466 y 5.000.548, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Julio Ignacio Quiroga, Bs. As., 11|10|85.
A 79,35 e. 4|11 Nº 63.565 v. 4|12|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87.50 Nros. 2.037.882; 2.094.288; 2.129.932; 3.504.396; 3.506.690 y 3.517.045 y de u$s 875 Nros. 1.132.509; 2.768.023 y 2.831.081; con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Francisco Canale Lamarca, Buenos Aires 25|10|85.
A 47,61 e. 6|11 Nº 63.967 v. 6|12|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 750 Nros 341.173; 344.294; 623.254; 634.385; 641.106; 656.164 y 657.075, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Laura Achiary de Monti. Buenos Aires, 25|10|85.
A 31.74 e. 6|11 Nº 63.831 v. 6|12|85

Secretaría de Industria

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial hace saber a los Agentes Matriculados y Público en general, que de conformidad a la autorización de todos los antecedentes relacionados con documentación de Marcas Vencidas y no Renovadas al 31 de diciembre de 1983 que estuviesen microfilmadas, los interesados en hacer valer derechos o solicitar desglose de documentos deberán hacerlo mediante presentación fundada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, con sede en Av. Julio A. Roca Nº 651, 2º subsuelo, Sector (33), dentro del plazo de treinta (30) días corridos, a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se procederá sin más trámite a la destrucción de la documentación.
e. 5|11 Nº 9.291 v. 11|11|85

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor JUAN CARLOS CONSTANZO, que por resolución Nº 2130|85 (juicio de responsabilidad Nº 311|84) lo declara deudor del fisco por la suma de Australes ochocientos cinco con ochenta y cinco centavos (A 805,85) con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.
e. 6|11 Nº 9.356 v. 8|11|85

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a HORACIO HUGO CARLOS para que presente descargo ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 305|83, bajo apercibimiento legal. — Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. Publíquese por tres (3) días.
e. 6|11 Nº 9.357 v. 8|11|85

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "B" OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Renovación de las cubiertas asfálticas en Talleres Barracas.

Licitación Pública con apertura 27 de noviembre de 1985, a las 15 horas, en la Subgerencia Dtal. de Arquitectura, Callao 101, 3º piso, Cap.
Retirar la documentación en la citada dependencia.
Valor del pliego: A 15.
e. 8|11 Nº 9.433 v. 11|11|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Instalaciones termomecánicas en Suc. General Roca (Río Negro).

Licitación Pública con apertura 28 de noviembre de 1985, a las 16 horas, en la Subgerencia Dtal. de Arquitectura, Callao 101, 3º piso, Cap.
Retirar la documentación en la citada dependencia, en Suc. Gral. Roca (R.N.), y en Gerencia Zonal Neuquén.
Valor del pliego: A 50.
e 8 11 Nº 9.434 v. 12.11.85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 208-P|85

OBJETO: Trabajos para terminación de la instalación aire acondicionado a realizarse en las Centrales de Mar de Ajó y San Clemente del Tuyú, sitos en Francisco de las Carreras (e), Bouchard y Alte. Brown, de Mar de Ajó, y Calle 3 (e) 16 y 17, de San Clemente del Tuyú, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 9|12|85, a las 8.30 horas.
Valor del pliego: A 50.
Presupuesto oficial: A 190.000.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 8|11 Nº 9.435 v. 13|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|85 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 60. Provincia de Catamarca. Tramo: Casa de Piedra - Balde La Punta (Reconstrucción de base estabilizada granular y calzada existente).

Presupuesto: A 314.15.
Depósito de garantía: A 314.15.
Precio del pliego: A 6.28.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1985, a las 19 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 8|11 Nº 9.436 v. 21|11|85

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 12.826|85

OBJETO: Programa de extensión Subte Línea "D" - Nueva Estación Savio.

Sistema de contratación: Construcción y explotación comercial privada.
Presupuesto oficial: Transferencia del dominio y derechos correspondientes del terreno sito en Avda. Santa Fe 5327, Capital.
Fecha de apertura: 20|12|85, a las 11 horas. Sobre Nº 1.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 3342, Capital, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: A 500.
e. 8|11 Nº 9.437 v. 12|11|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.700

OBJETO: Contratación de los trabajos con destino a la obra: Ramal de alimentación de 19.200 metros de longitud, de 152 mm (6 pulgadas) de diámetro nominal, a la firma Boroquímica, ubicada en el Campo Quijano, Provincia de Salta.

Presupuesto oficial: A 454.000.
Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Administración Salta (Provincia de Salta).
28 de noviembre de 1985, a las 11 horas.
Valor documentación: A 23.

Licitación Pública Nº 10.701

OBJETO: Contratación de los trabajos con destino a la obra Provisión y montaje de dos (2) filtros separadores en Planta compresora Lumbreras, Provincia de Salta.

Presupuesto oficial: A 730.000.
Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires y Administración Salta (Provincia de Salta).
Fecha de apertura: 20 de noviembre de 1985, a las 9 horas.
Valor documentación: A 36.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, y|o en 20 de Febrero 56, Salta, Provincia de Salta, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 8|11 Nº 9.438 v. 11|11|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 26.626 83

OBJETO: Construcción de un quirófano. Ampliación terapia media y sala de curaciones. Pabellón Kock. Sistema de ejecución: Ajuste alzado.

Presupuesto oficial: A 18.800.
Valor del pliego: A 20.
Consultas, venta de pliegos y apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, planta baja, Capital de 9 a 13 horas, el día 22 de noviembre de 1985 a las 12 horas.
e. 8|11 Nº 9.439 v. 14|11|85

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85 hasta el día 26 de noviembre de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, de los trabajos de Red Externa de Provisión de Gas en el Centro Deportivo Nacional (CE DE NA), ubicado en Republiquetas 1050, Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 25.760 (australes veinticinco mil setecientos sesenta).
Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.
Importe de la garantía: A 257,60 (australes doscientos cincuenta y siete con sesenta centavos.
Precio de la documentación: A 5 (australes cinco) sin plano.
Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 524, 4º piso, Departamento Programación Operativa, Capital Federal.
Horario: de 13 a 18 horas, teléfono 34-1734|1584.
Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120, 1er. piso, oficina 1029, Puerta "K", Capital Federal.
Horario: de 13 a 17 horas.
e. 8 11 Nº 9.440 v. 21.11.85

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 26|85, para el día 18 de noviembre de 1985 a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Avda. San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado hospital.
Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La aplicación de un revestimiento tipo Corlock en las paredes de la Sala de Internación y guardia del 1er. piso del establecimiento.

e. 8|11 Nº 9.441 v. 11|11|85

Rubro "C" SERVICIOS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OBJETO: Servicio de refrigerio por el período 2|12|85 al 31|12|85, para el personal que cumple tareas en la Región Rosario.

Apertura: 19 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la sede de la Región Rosario, calle Urquiza 902, Rosario, provincia de Santa Fe.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles de 7 a 13 horas.
e. 8|11 Nº 9.442 v. 11|11|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 9|85

OBJETO: Por el servicio de limpieza, mantenimiento, forestacion y parquización en instalaciones de AyE, Area Comodoro Rivadavia: A) Central Comodoro Rivadavia. B) Oficinas e instalaciones de almacenes Comodoro Rivadavia, y C) Instalaciones de transmisión Zona Sur, Central Comodoro Rivadavia, por el término de un (1) año con opción a prórroga por un período similar.

La cotización deberá ser mensual.
El servicio se efectuará en días hábiles y en el horario estipulado por la Sociedad.
Presupuesto oficial: A 29.333,57.
Garantía: 1 % del total de la oferta.
Fecha de apertura: 29 de noviembre de 1985, 12 horas.
Valor del pliego: A 4.—.
Consulta y retiro documentación: Oficina de Compras Regional, Malaspina Norte s|nº, Parque Industrial Trelew (9100), Trelew, Chubut, y|o Delegación Comodoro Rivadavia, Km. 5, Bº Pte. Ortiz (9000), Comodoro Rivadavia, Chubut.
Lugar de apertura: Oficina de Compras Regional, Malaspina Norte s|nº, Parque Industrial Trelew (9100), Trelew, Chubut.
e. 8|11 Nº 9.443 v. 14|11|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública 11 85

OBJETO: Por el servicio de limpieza, mantenimiento, forestación y parquización en instalaciones de AyE ubicadas en Sierra Grande (Río Negro), por el término de dos años.

Total de prestaciones: 501. Prestaciones diarias: una. Cantidad de personas a afectar: mínimo dos.
Presupuesto oficial: A 18.726.
Garantía de la oferta: 1 % del valor total de la oferta.
Fecha de apertura: 2 de diciembre de 1985, 12 horas.
Valor del pliego: A 3.—.
Consulta y retiro documentación: Oficina de Compras Regional, Malaspina Norte s|nº, Parque Industrial Trelew, (9100), Trelew, Chubut, y|o Delegación Comodoro Rivadavia, Km. 5, Bº Pte. Ortiz (9000), Comodoro Rivadavia, Chubut, y|o Central Sierra Grande AyE, Sierra Grande, Río Negro.
Lugar apertura: Oficina de Compras Regional, Malaspina Norte s|nº, Parque Industrial Trelew (9100), Trelew, Chubut.
e. 8|11 Nº 9.444 v. 14|11|85

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Anticipada Nº 2|1986

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 2|1986, para el día 26 de noviembre de 1985, a las 14 horas.

OBJETO: La contratación de un servicio de refrigerio al personal, durante el período del 2|1 al 30|6 1986.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, Tel. 40-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas. Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios.
e. 8|11 Nº 9.445 v. 19|11|85

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 016 85

OBJETO: Transporte de contingentes turísticos a Uspallata (Mendoza) y el Volcán (San Luis).

Retirar pliego: OSECAC, Moreno 648, piso 3º, Of. 83, Capital. De lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: Australes veinte (A 20).
Apertura: 25 de noviembre de 1985 a las 10 horas en Moreno 648, piso 9º, Capital.
e. 8|11 Nº 9.446 v. 12|11|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 563|85.

OBJETO: Servicio de desratización, desinsectación y desinfección de diversos edificios del Poder Judicial, durante el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1985 y el 31 de diciembre de 1986.

Apertura: 18 de noviembre de 1985, 9 horas.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6085, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 8|11 Nº 9.447 v. 11|11|85

☆ Rubro "B"
SUMINISTROS

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 52|85

OBJETO: Adquisición de artículos de limpieza.

Apertura: 19 de noviembre de 1985.
A las 16 horas.
Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de oferta, C. F. R., Suipacha 765, 5º piso, Dto. Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 8|11 Nº 9.448 v. 11|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Licitaciones Públicas para el día 18 de noviembre de 1985
Nº 205.
Expediente Nº 50.783

OBJETO: Microscopio trinocular.

A las 10 (diez).
Nº 206.
Expediente Nº 50.801

OBJETO: Repuestos para sistema de ventilación.

A las 10.30 (diez y treinta).
Nº 207.
Expediente Nº 50.811

OBJETO: Repuestos eléctricos para iluminación y fuerza motriz.

A las 11 (once).
Nº 208.
Expediente Nº 50.812

OBJETO: Productos químicos para laboratorio químico.

A las 11.30 (once y treinta).
Nº 209.
Expediente Nº 50.816

OBJETO: Material de vidrio para laboratorio.

A las 12 (doce).
Nº 210.
Expediente Nº 50.845

OBJETO: Elementos de protección personal y equipamiento para la división servicio médico.

A las 14 (catorce).
Nº 211.
Expediente Nº 50.847

OBJETO: Herramientas de usina.

A las 14.30 (catorce y treinta).
Nº 212.
Expediente Nº 50.848

OBJETO: Disyuntores diferenciales

A las 15 (quince).
Nº 213.
Expediente Nº 50.871

OBJETO: Termostatos

A las 15.30 (quince y treinta).
Nº 220.
Expediente Nº 50.846

OBJETO: Insumos para la protección del personal contra accidentes de trabajo.

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas sin cargo.
e. 8|11 Nº 9.449 v. 11|11|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Electrobombas sumergibles, equipos respiratorios trajes de amianto y material contra incendio.

Llámase a Licitación Pública Nº 316|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 19 de noviembre de 1985 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 8|11 Nº 9.450 v. 11|11|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión e instalación de una Central Telefónica para la Sucursal Posadas.

Licitación Pública Nº 102 con apertura el día 28|11|85 a las 11 horas.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Local 310.
Valor del pliego: A 20.
e. 8|11 Nº 9.451 v. 11|11|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión e instalación de una Central Telefónica para la Sucursal Corrientes.

Licitación Pública Nº 103, con apertura el día 29.11.85 a las 11 horas.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Local 310.
Valor del pliego: A 20.
e. 8|11 Nº 9.452 v. 11|11|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.702

OBJETO: Adquisición de formularios continuos para equipos electrónicos.

Fecha de apertura: 25 de noviembre de 1985, a las 9 horas.
Valor documentación: A 20.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 8|11 Nº 9.453 v. 11|11|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 51
Expediente Nº 566-199|85

OBJETO: Adquisición de solución fisiologica de cloruro de sodio.

Apertura: 18 de noviembre de 1985, a las 11 horas; en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Avda. Córdoba 2351, planta baja, teléfono 824-4309.
Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento. Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.
e. 8|11 Nº 9.454 v. 11|11|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 61
Llámase a licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 8 de noviembre de 1985.

OBJETO: Resolver la provisión de tinglados con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Olavarría y Tandil (Buenos Aires), Bell Ville (Córdoba), Valle Fértil (San Juan) y Naschel (San Luis).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1985 a las 15 horas, en la División Licitaciones del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 8|11 Nº 9.455 v. 19|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GRAL. DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 15|85
Llámase a licitación pública.

OBJETO: La adquisición de libros.
Apertura de ofertas: 20 de noviembre de 1985, 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.
e. 8|11 Nº 9.456 v. 11|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Expediente Nº 8.012|85
Licitación Pública Nº 029|85
Ref. 1|85
Llámase a Licitación Pública Nº 029|85.

OBJETO: La provisión de microcomputadoras (tipo PC), con destino al Area de Computación y Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad.

En un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de australes dieciocho mil setecientos ochenta (A 19.780).
Apertura de las propuestas: 18|11|85. 9 horas.
Lugar de apertura: Dirección Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, (4400), Salta.
Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, (4400), Salta, o Representación en Buenos Aires, Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4to. piso, oficina 402, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 8|11 Nº 9.457 v. 11|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Expediente Nº H-1-649|85
Licitación Pública Nº 8|85
Licitación Pública:

OBJETO: La adquisición de una cámara frigorífica y equipo correspondiente con destino al Comedor Universitario de Villa Mercedes de la Universidad Nacional de San Luis.

Apertura: 19 de noviembre de 1985.
A las 11 horas.
La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Administración, Departamento de Licitaciones, Lavalle y Mitre, 1º piso, 5700, San Luis; Tel.: 2-3789 ó 2-4689 (Interno 4).
Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el Departamento antes citado y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires: Carlos Pellegrini 143, 8º piso, Oficina 37, 1009, Capital Federal; Tel.: 35-2624, en horario de 9 a 17 horas.
e. 8|11 Nº 9.458 v. 11|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Expediente Nº F-4-1.083|85
Licitación Pública de Precios Nº 1|85
Licitación Pública:

OBJETO: La adquisición de muebles de oficina y máquinas de escribir, con destino a esta Facultad, dependiente de la Universidad Nacional de San Luis.
Apertura: 18 de noviembre de 1985.
A las 11 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras y Licitaciones, Facultad de Ciencias de la Educación, Chacabuco y Pedernera, 1º piso, 5700, San Luis, Tel.: 22836.
Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Dirección antes citados y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, Oficina 37, 1009, Capital Federal; Tel.: 35-2624, en horario de 9 a 17 horas.
e. 8|11 Nº 9.459 v. 11|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 26|85
Llámase a Licitación Pública Nº 26|85.

OBJETO: La adquisición de artículos de oficina y papelería destinados a Facultades y Centros Regionales de esta Universidad, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires en calle Maipú Nº 459, 7º piso "A" de la Capital Federal.
Fecha de apertura: El día 20 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
e. 8|11 Nº 9.460 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 27|85
Llámase a Licitación Pública Nº 27|85.

OBJETO: La adquisición de material de electricidad destinado a la Administración Central de la Universidad y demás facultades según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Maipú Nº 459, 7º piso "A" de la Capital Federal.
Fecha de apertura: El día 20 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
e. 8|11 Nº 9.461 v. 8|11|85

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Exped. Nº 2020-4101001178|85-2
Llámase a Licitación Pública Nº 70|85 para el día 22 de noviembre de 1985 a las once horas con el

OBJETO: Contratar la adquisición de colchones y almohadas para cubrir las necesidades del establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros del Hospital Nacional José T. Borda, Barracas 375, P. B., Capital Federal; T.E.: 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 8|11 Nº 9.462 v. 11|11|85

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 134|85 para el día 14 de noviembre de 1985 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición de herramientas para el Servicio de Mantenimiento.

Con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 8|11 Nº 9.463 v. 11|11|85

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Llámase a licitación pública Nº [illegible], para el día 19 de noviembre de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de juegos de sábanas.

Con destino a diversos institutos, cuya entrega se efectuará en Depósitos y Abastecimiento, Provincias Unidas 1601, San Justo, Provincia de Buenos Aires.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 8|11 Nº 9.464 v. 11|11|85

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la licitación: Adquisición extinguidores, mangas y luces de emergencias (C.C. Nº 5.927).

Fecha de apertura: 14|11|85, a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, Capital Federal, teléfonos 46-6663 y 45-6741.
Valor del pliego: A 7.
e. 8|11 Nº 9.465 v. 11|11|85

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"
LOCACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.755|84

OBJETO: Locación de un inmueble para el Tribunal Fiscal de la Nación.

Llámase a Licitación Pública Nº 20.461, para la locación de que se trata, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250 7º piso, Oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre de 1985 a las 14.30 horas, en la oficina anteriormente indicada, en presencia de autoridades e invitados.
e. 7|11 Nº ...364 v. 18|11|85

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00883477-60
Licitación Pública Nº 104|85

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para el Organismo Corrientes en la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes con una superficie cubierta de 250 a 400 metros cuadrados.

Apertura: El 22 de noviembre de 1985 a las 17 horas.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Co-

tabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes o en el Organismo Corrientes, sito en la calle Santa Fe Nº 1126 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.

e. 7|11 Nº 9.365 v. 8|11|85

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREAS CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 27|85.

OBJETO: La explotación de una (1) barra en la nueva terminal aérea de Aerolíneas Argentinas (hall Arribos), del Aeropuerto Ezeiza, para la prestación del servicio de bar y cafetería.

Apertura: 22 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en Jefatura de la Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Explotación Comercial, desde el 4 de noviembre hasta el 21 de noviembre de 1985, en el horario de 9 a 12 horas.

Precio de los pliegos: Fijado en australes ciento cincuenta (₳ 150).

Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones que se soliciten a vuelta de correo.

e. 4|11 Nº 9.150 v. 8|11|85

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. MANUEL SAVIO
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85 para el día 18 de noviembre de 1985, a las 15 horas.

OBJETO: Ofrecer en alquiler vagones de propiedad AHZ., autorizados a circular por la Línea General Belgrano de Ferrocarriles Argentinos, comprendidos en el "Régimen para la Incorporación de Vagones de Propiedad Particular".

Valor del pliego: ₳ 20 (Australes veinte).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sector Agencia de Ventas Jujuy.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o Gerencia de Ventas, División Sur, Lima 87, piso 11 (Cap. Fed); Agencia Rosario, Mitre 868, 2º piso, of. 2 (Rosario); Agencia Córdoba, Dean Funes Nº 163, 2º piso, of. 14 (Córdoba).

e. 4|11 Nº 9.151 v. 13|11|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 388 132|35

Llámase a Licitación Pública Nº 48|85.

OBJETO: Para obtener la locación de un inmueble destinado al funcionamiento del Casino de Alta Gracia (Pcia. de Córdoba), por el término de tres (3) años con opción a un (1) año más.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de noviembre de 1985, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en Santiago del Estero 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868 y en el Casino de Alta Gracia (Sierras Hotel), sito en las calles Vélez Sarfield y Carlos Pellegrini, en días hábiles.

La apertura de los sobres se efectuará en el Casino de Alta Gracia (Sierra Hotel), sito en las calles Vélez Sarfield y Carlos Pellegrini, en el día y hora antes mencionado.

e. 1º|11 Nº 9.093 v. 12|11|85

☆ Rubro "B"
OBRAS

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 117|85. (Obra Pública).

OBJETO: "Remodelación Departamento Doctrina y Organización", solicitada por la División Inmuebles.

Apertura: 29|11|85.

A las 10 horas.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 7|11 Nº 9.366 v. 20|11|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 71|85

OBJETO: Para la ejecución de los trabajos de remodelación edificio para futura Escuela de Capacitación en Jurisdicción de la Administración Puerto Bs. Aires.

Apertura: 12|12|85.

A las 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos:

En la División Compras de la Dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 45.

Presupuesto oficial estimado: ₳ 46.468.

e. 7|11 Nº 9.367 v. 20|11|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 72|85

OBJETO: Para la "reparación de defensas de madera dura y colocación de defensas de goma en Puerto Ushuaia".

Apertura: 11|12|85.

A las 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avenida Julio Argentino Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos:

En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Patagónicos; Puerto Comodoro Rivadavia; Chubut, en días hábiles dentro del horario de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 32.

Presupuesto oficial estimado: ₳ 32.346.

e. 7|11 Nº 9.368 v. 20|11|85

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS
(Expediente Nº 751|85)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|85.

OBJETO: La obra: "Albañilería parcial en planta baja y alta del Sector laboratorios-aulas" a ejecutarse en el Edificio Propio.

Informes y presentación de ofertas: Facultad Regional San Nicolás, Colón 332, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, Departamento Contable en el horario de 15 a 20 horas de lunes a viernes.

Apertura: 19|11|85.

A las 19 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 25.000.

e. 7|11 Nº 9.369 v. 20|11|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de remodelación en filial Olivos, Buenos Aires.

Licitación Pública con apertura 29 de noviembre de 1981 a las 15 horas, en la Subgerencia Dtal. de Arquitectura, Callao 101, 3º piso, Capital.

Retirar la documentación en la citada Dependencia.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 5|11 Nº 9.244 v. 8|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.719|85

OBJETO: Ruta Nº 14. Provincia de Misiones. Tramo: Oberá. Campo Grande (extracción y recolocación de barandas metálicas de defensa, apertura de caja para banquinas, terraplenes con roca semidescompuesta y/o conglomerado de roca y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble)

Presupuesto: ₳ 542.613.

Depósito de garantía: ₳ 5.426,13.

Precio del pliego: ₳ 110.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 2 de diciembre de 1985 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002 P.B., Capital Federal.

e. 5|11 Nº 9.246 v. 25|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2.296|AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.720|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 34. Provincia de Santiago del Estero. Tramo: La Banda-Pozo Hondo. Sección I (ejecución de obras básicas, pavimento con tratamiento bituminoso superficial tipo triple y la construcción de tres puentes).

Presupuesto: ₳ 9.675.000.

Depósito de garantía: ₳ 96.750.

Precio del pliego: ₳ 1.935.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 27 de diciembre de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 5|11 Nº 9.247 v. 25|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.025

Llámase a Licitación Pública Nº 146.

OBJETO: Por la ejecución de la obra "Provisión de válvulas de acondicionamiento neumático y otros elementos. tandar Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: 22 de noviembre de 1985.

Hora: 10 (diez).

Presupuesto Oficial: veintinueve mil cuatrocientos australes (₳ 29.400).

Valor del pliego: Quince australes (₳ 15).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 1º|11 Nº 9.099 v. 14|11|85

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 16|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: Reparación integral de cubierta de chapa, Casino de Suboficiales I Brigada Aérea, El Palomar, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 235.320.

Fecha y hora de apertura: 3 de diciembre de 1985, a las 9 horas.

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 2.353,20.

Precio de la documentación técnica: 120 australes (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central), Cuenta Nº 438|79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".

Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, Oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor" Avenida de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de Obras "INFRA", El Palomar, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 25 de noviembre de 1985.

e. 4|11 Nº 9.154 v. 22|11|85

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 378: Reparación Edificio Torre de Vuelo vieja Escuela de Aviación Militar.

Presupuesto oficial: ₳ 26.500.

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6 1|2, Córdoba.

Apertura: Subdirección.

Día: 19. Mes: Noviembre. Año: 1985. Hora: 9.30.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

Pago de los pliegos en Sc. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas, hasta las 13 horas.

Precio de la documentación técnica: 44 australes (cuarenta y cuatro australes).

Condiciones de la propuesta:

Plazo de ejecución: Ochenta (80) días corridos.

Plazo mantenimiento oferta: Noventa (90) días corridos.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

Presentar Certificado de Capacidad de Contratación Anual - Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 4|11 Nº 9.155 v. 8|11|85

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 02|85 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 382: Reparación general cubierta techos abastecimiento - Intendencia Escuela de Aviación Militar.

Presupuesto oficial: ₳ 35.600

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.

Apertura: Subdirección. Día: 19. Mes: Noviembre. Año: 1985. Hora: 9.45.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes, de 8 a 13 horas).

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas).

Precio de la documentación técnica: ₳ 59 (cincuenta y nueve australes).

Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días corridos.

Plazo de mantenimiento oferta: noventa días corridos.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

Presentar Certificado de Capacidad de Contratación Anual. Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 4|11 Nº 9.156 v. 8|11|85

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 03|85 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 385: Reparación edificio Nº 22-24 Escuadrón Tropas Escuela de Aviación Militar.

Presupuesto oficial: ₳ 42.400.

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.

Apertura: Subdirección. Día: 19. Mes: Noviembre. Año: 1985. Hora: 10.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes, de 8 a 13 horas).

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas).

Precio de la documentación técnica: ₳ 70 (setenta australes).

Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días corridos.

Plazo de mantenimiento oferta: noventa días corridos.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

Presentar Certificado de Capacidad de Contratación Anual. Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 4|11 Nº 9.157 v. 8|11|85

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 04|85 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 386: Reparación general sanitarios Cuerpo de Cadetes Escuela de Aviación Militar.

Presupuesto oficial: ₳ 58.300.

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.

Apertura: Subdirección. Día: 19. Mes: Noviembre. Año: 1985. Hora: 10.15.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes, de 8 a 13 horas).

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas).

Precio de la documentación técnica: ₳ 97 (noventa y siete australes).

Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días corridos.

Plazo de mantenimiento oferta: noventa días corridos.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

Presentar Certificado de Capacidad de Contratación Anual. Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 4|11 Nº 9.158 v. 8|11|85

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 05|85 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 389: Reparación hangar Nº 5, Grupo Técnico Escuela, Escuela Aviación Militar.

Presupuesto oficial: ₳ 28.500.

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.

Apertura: Subdirección. Día: 19. Mes: Noviembre. Año: 1985. Hora: 10.30.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes, de 8 a 13 horas).

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas).

Precio de la documentación técnica: ₳ 47 (cuarenta y siete australes).

Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días corridos.

Plazo de mantenimiento oferta: noventa días corridos.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

Presentar Certificado de Capacidad de Contratación Anual. Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 4|11 Nº 9.159 v. 8|11|85

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 06|85 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 390: Completamiento Escuadrón Sanidad 2da. etapa, Escuela de Aviación Militar.

Presupuesto oficial: ₳ 24.500.

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.

Apertura: Subdirección. Día: 19. Mes: Noviembre. Año: 1985. Hora: 10.45.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes, de 8 a 13 horas).

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas).

Precio de la documentación técnica: ₳ 40 (cuarenta australes).

Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días corridos.

Plazo de mantenimiento oferta: noventa días corridos.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

Presentar Certificado de Capacidad de Contratación Anual. Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 4|11 Nº 9.160 v. 8|11|85

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 07|85 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 391: Reparación instalación sanitaria y cubierta techos Escuadrón Estudios, Escuela de Aviación Militar.

Presupuesto oficial: ₳ 36.200.
Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.
Apertura: Subdirección. Día: 19. Mes: Noviembre. Año: 1985. Hora: 11.
Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.
Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes, de 8 a 13 horas).
(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas).
Precio de la documentación técnica: ₳ 60 (sesenta australes).
Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días corridos.
Plazo de mantenimiento oferta: noventa días corridos.
Garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.
Presentar Certificado de Capacidad de Contratación Anual. Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 4|11 Nº 9.161 v. 8|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA NOROESTE
Licitación Pública Nº 02|85 (O.P.)

Apertura: 15 de noviembre de 1985.
Hora: 11.

OBJETO: Obra: Remodelación edificio C.O.C.

Lugar: Región Aérea Noroeste.
Rubro: Arquitectura.
Presupuesto oficial: ₳ 7.000.
Valor del Pliego: ₳ 15.
Consultas y venta del pliego: Región Aérea Noroeste Aeropuerto Internacional Córdoba. Departamento Economía.

e. 4|11 Nº 9.162 v. 8|11|85

ESCUELA DE SUBOFICIALES
DE LA FUERZA AEREA CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 503|85.

OBJETO: Reparación grupo sanitario. Edificio 2. Casino de Suboficiales.

Presupuesto oficial: ₳ 34.154,40.
Valor del pliego: ₳ 34.
Consultas y venta de pliegos: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Córdoba, Sección Compras. Días hábiles de 7 a 13 horas.
Lugar y fecha de apertura: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Córdoba, Subdirección, Avda. Fuerza Aérea 4500, Guarnición Aérea (5103), el día 19 de noviembre de 1985 a las 15.20 horas.
Obra de Arquitectura.

e. 4|11 Nº 9.163 v. 8|11|85

ESCUELA DE SUBOFICIALES
DE LA FUERZA AEREA CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 504|85.

OBJETO: Reparación general grupo enseñanza Edificio 26.

Presupuesto oficial: ₳ 44.386,40.
Obra de Arquitectura.
Valor del pliego: ₳ 44.
Consulta y venta de pliegos: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Córdoba. Sección Compras. Días hábiles de 7 a 13 horas.
Lugar y fecha de apertura: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Córdoba. Subdirección, Avda. Fuerza Aérea 4500, Guarnición Aérea (5103), el día 19 de noviembre de 1985 a las 15.30 horas.

e. 4|11 Nº 9.164 v. 8|11|85

ESCUELA DE SUBOFICIALES
DE LA FUERZA AEREA CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 502|85.

OBJETO: Reparación red cloacal. Edificio 26. Grupo Enseñanza. Presupuesto oficial: ₳ 23.640. Obra de Arquitectura.

Valor del pliego: ₳ 23.
Consultas y venta de pliegos: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Córdoba. Sección Compras. Días hábiles de 7 a 13 horas.
Lugar y fecha de apertura: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea "Córdoba". Subdirección, Avda. Fuerza Aérea 4500, Guarnición Aérea (5103), el día 19 de noviembre de 1985 a las 15.05 horas.

e. 4|11 Nº 9.165 v. 8|11|85

GOBERNACION
DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR
COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, llama a Licitación Pública Nº 58|85.

OBJETO: Referente a la Obra: Urbanización Sección "L" 1º y 2º Etapa, Ushuaia.

Fecha de apertura: 15 de noviembre de 1985. — Hora: 18.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2do. piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, planta baja, Río Grande.
Valor del pliego: ₳ 500.
Presupuesto oficial: ₳ 656.136.
Sistema de contratación: Unidad de medida.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.

e. 6|11 Nº 9.307 v. 8|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: Reparación techos aeroestación y edificios. Aeropuerto Internacional Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: ₳ 475.000.
Fecha y hora de apertura: 6 de diciembre de 1985.
Hora: 9.30.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 4.750.
Precio de la documentación técnica: ₳ 250. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina. Cas. Centra). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos".
Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones. 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor". Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consultas en la Inspección de Obras "INFRA", Ezeiza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 28 de noviembre de 1985.

e. 6|11 Nº 9.308 v. 26|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Completamiento Terminal Aérea. VII Brigada Aérea, Morón, Provincia de Buenos Aires"

Presupuesto Oficial: ₳ 65.755.
Fecha y hora de apertura: 6 de diciembre de 1985. 9 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 657,55.
Precio de la documentación técnica: ₳ 50. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina. Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos".
Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones. 2º piso oficina 252, Sector Amarillo). Edificio "Cóndor". Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consultas en la Inspección de Obras "INFRA", Morón, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 28 de noviembre de 1985.

e. 6|11 Nº 9.309 v. 26|11|85

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
E.S.F.A. Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 506|85.

OBJETO: Reparación Hangar Luria y calle Acceso Edificio 57.

Presupuesto oficial: ₳ 41.840.
Valor del pliego: ₳ 41.
Obra de arquitectura. Consultas y ventas de pliegos: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Córdoba. Sección Compras, días hábiles de siete a trece horas.
Lugar y fecha de apertura: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Córdoba. Subdirección, Avda. Fueza Aérea 5.500, Guarnición Aérea (5103), el día 21 de noviembre de 1985 a las 15.20 horas.

e. 6|11 Nº 9.310 v. 12|11|85

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
E.S.F.A. Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 505|85.

OBJETO: Reparación Edificio Nº 5, Casino de Suboficiales.

Presupuesto Oficial: ₳ 38.022,80.
Valor del pliego: ₳ 38. Obra de arquitectura.
Consultas y ventas de pliegos: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea, Córdoba. Sección Compras. Días hábiles de 7 a 13 horas.
Lugar y fecha de apertura: Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea, Córdoba. Subdirección, Avda. Fueza Aérea 5500. Guarnición Aérea (5103), el día 21 de noviembre de 1985 a las 15.05 horas.

e. 6|11 Nº 9.311 v. 12|11|85

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|85 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 35, Provincia de Córdoba. Tramo: Holmberg-Aº El Gato, Progresiva: 676,700. (Construcción de una alcantarilla de hormigón armado prefabricada de dos (2) luces s|plano tipo Z-6354).

Presupuesto: ₳ 21.710.
Depósito de garantía: ₳ 217.
Precio del pliego: ₳ 4.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|11 Nº 9.314 v. 19|11|85

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|85 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 36, Provincia de Córdoba. Tramo: Almafuerte-San Agustín, Sección: Km. 715,500-Km. 742,500. (Reconstrucción de carpeta de rodamiento c|mezcla en caliente tipo arena asfalto).

Presupuesto: ₳ 34.400.
Depósito de garantía: ₳ 344.
Precio del pliego: ₳ 7.
Plazo de obra: 45 días.
Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|11 Nº 9.315 v. 19|11|85

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|85 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 36, Provincia de Córdoba: Tramo: Empalme Ruta Pcial. Nº 45 - Avenida de Circunvalación de Córdoba, Sección: Km. 183,500-Km. 807,500. (Reconstrucción de carpeta de rodamiento c|mezcla en caliente tipo arena asfalto).

Presupuesto: ₳ 34.400.
Depósito de garantía: ₳ 344.
Precio del pliego: ₳ 7.
Plazo de obra: 45 días.
Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1985, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|11 Nº 9.316 v. 19|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 47.871
Licitación Pública Nº 38

OBJETO: Escuela Agrotécnica Casilda, Enfermería, baños internados y circulación.

Apertura: 3 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109 (2000), Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.317 v. 19|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 47.862
Licitación Pública Nº 39

OBJETO: Aula Facultad Ingeniería 2 Etapa y local Laboratorio de Física.

Apertura: 4 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109 (2000), Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.318 v. 19|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 47.780
Licitación Pública Nº 40

OBJETO: Escalera secundaria y desagüe de circulación, Escuela Superior de Comercio.

Apertura: 2 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109 (2000), Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.319 v. 19|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 47.912
Licitación Pública Nº 44

OBJETO: Obras seguridad y cierre baños CUAP.

Apertura: 20 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109 (2000), Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.320 v. 19|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 46
Expediente Nº 47.780

OBJETO: Vivienda cuidador Parque Villarino CUAP.

Apertura: 29 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.321 v. 19|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 45
Expediente Nº 44.272

OBJETO: Cabina de medición Gas CUAS.

Apertura: 22 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.324 v. 12|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 42
Expediente Nº 44.886|1

OBJETO: Reparación de techos, Pabellón 2, Hospital de Psiquiatría.

Apertura: 23 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.323 v. 12|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 41
Expediente Nº 47.861

OBJETO: Ampliación y remodelación Aula 2, Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño 2ª Etapa.

Apertura: 27 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.322 v. 12|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 47
Expediente Nº 45.592|1

OBJETO: Reparación Equipo Aire Acondicionado D.G.A.

Apertura: 21 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.325 v. 12|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 48
Expediente Nº 47.854

OBJETO: Reparación Cámara Frigorífica Facultad de Ciencias Médicas.

Apertura: 21 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 6|11 Nº 9.326 v. 12|11|85

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|85 hasta el día 28 de noviembre de 1985, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de construcción de camino de ingreso. Reparaciones varias en los Hogares San José y Santa Ana, ubicados en Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 89.000 (australes ochenta y nueve mil).

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Importe de la garantía: ₳ 890 (australes ochocientos noventa).

Precio de la documentación: ₳ 5 (australes cinco).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, Tte. Gral Juan Domingo Perón 524, 4º piso, Capital Federal, Dto. Programación Operativa. Horario: de 13 a 18 horas. T.E. 34-1734 - 1584.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos, Defensa 120, 1º piso, Of. 1.029, Puerta "K", Capital Federal. Horario: de 13 a 17 horas.

e. 6|11 Nº 9.327 v. 26|11|85

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|85 hasta el día 28 de noviembre de 1985, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado, con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, de los trabajos reconstrucción de la red principal de suministro eléctrico en la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, ubicada en Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 60.000 (australes sesenta mil).

Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte días corridos.

Importe de la garantía ₳ 600 (australes seiscientos).

Precio de la documentación: ₳ 5 (australes cinco).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 524, 4º piso, Dto. Programación Operativa, Capital Federal. Horario: De 13 a 18 horas. Tel.: 34-1734 - 1584.

Pago de los pliegos, en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120, 1er. piso, Of. 1.029, Puerta "K", Capital Federal. Horario: De 13 a 17 horas.

e. 6|11 Nº 9.328 v. 26|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 50.455
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 223.

OBJETO: La ejecución de la Obra "Archivo principal en block central Sede Central".

Apertura: 26 de noviembre de 1985.

Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: cuatrocientos noventa mil australes (₳ 490.000).

Valor del pliego: Doscientos cuarenta y cinco australes (₳ 245).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 5|11 Nº 9.240 v. 18|11|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 22|85.

OBJETO: De remodelar el área de quirófanos del 7º piso del Policlínico del Ministerio de Economía, sito en Lavalle Nº 1686, Capital Federal.

La apertura se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1985, a las 16 horas.

Sistema de Contratación: "Ajuste alzado".

Pliego de Condiciones: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, piso 2º, oficina 224 Capital, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.

Valor del Pliego: seis australes (₳ 6).

Presentación y apertura de las ofertas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, piso 2º, oficina 224, Capital Federal.

e. 4|11 Nº 9.166 v. 8|11|85

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

OBJETO: Remodelación, traslado y nuevo equipamiento de telecomunicaciones, Obras Civiles y Electromecánicas, en el edificio destinado a estudios de LRA 52 Radio Nacional Chos-Malal (Provincia del Neuquén).

Apertura: 5 de diciembre de 1985.

Hora: 13.

Llámase a Licitación Pública Nº 10 DGOC|85, hasta el día 5|12|85 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Remodelación, traslado y nuevo equipamiento de Telecomunicaciones, Obras Civiles y Electromecánicas, en el edificio destinado a Estudios de LRA 52 Radio Nacional Chos-Malal (Provincia del Neuquén).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda Corrientes 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: Australes 176.024.

Importe de garantía: Australes 1.760,24.

Valor del pliego: australes 53.

Publicaciones consecutivas: quince (15).

Primera publicación a partir del: 4|11|85.

e. 4|11 Nº 9.167 v. 22|11|85

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBJETO: Trabajos de terminación carpintería y cubiertas - Edificio.

Seminario Paulo VI - Viedma (Río Negro).

Llámase a Licitación Pública Nº 8.903-0 D.D. Sur| 85 hasta el día cinco (5) de diciembre de 1985 a las 11 hs., para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado y Unidad de Medida", con reajuste de variaciones de costos por Ley Nº 12.910, con preselección de empresas los trabajos de terminación carpintería y cubiertas; con destino al Edificio Seminario Paulo VI, sito en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: ₳ 89.038,27. Importe de la garantía: ₳ 890,39.

Adquisición, aclaraciones y presentación de las propuestas: En la Dirección Distrito Sur del Servicio Nacional de Arquitectura calle Vte. López 45, Bahía Blanca (B. A.) en el horario de 7 a 13 hs., también podrá adquirirse o consultarse en Supervisión Licitaciones S.N.A; Avda. 9 de Julio 1925, piso 18 Capital Federal; en el horario de 13 a 18 hs.

Las aclaraciones podrán efectuarse en las citadas dependencias hasta ocho (8) días hábiles administrativos previo a la apertura.

La presentación de las propuestas será exclusivamente en la Dirección Distrito Sur S.N.A. - (Sección Licitaciones) - Bahía Blanca, hasta el día y horas arriba indicados.

Precio de la documentación: ₳ 50 (australes cincuenta).

Plazo de ejecución: 240 días corridos.

e. 4|11 Nº 9.168 v. 22|11|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 66|85

OBJETO: Para los trabajos de "aislación termohidrófuga en edificio de la Sede Central de la Administración General de Puertos".

Apertura: 25|11|85. 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.

Presupuesto oficial estimado: ₳ 15.000.

e. 4|11 Nº 9.169 v. 8.11|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 68,85

OBJETO: Para la realización de los trabajos de "renovación vía en trinchera de Puerto San Nicolás, provincia de Buenos Aires".

Apertura: 16|12|85. 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Venta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Inferior, Rivadavia y Ruta 88, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en el horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.

Presupuesto oficial estimado: ₳ 344.002.

e. 4|11 Nº 9.170 v. 22|11|85

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020 - 18.496|85-2.
Licitación Pública Nº 1|85 (O. P.).

Destino: Secretaría de Salud - Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Apertura: 17|12|85 a las 15 horas.

Presupuesto oficial: 231.580 australes.

Importe de la garantía: 1 por ciento.

OBJETO: Reparación y remodelación de locales.

Precio de la documentación: 50 australes.

Plazo de ejecución: 500 días corridos: Sistema de Ajuste Alzado.

Destino: Secretaría de Salud: Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

Expediente Nº 2.020-0135000006|84-2.
Licitación Pública Nº 2|85 (O. P.).

Apertura: 17 12|85 a las 16. horas.

Presupuesto oficial: 126.515,40 australes.

Importe de la garantía: 1 por ciento.

Precio de la documentación: 50 australes.

Plazo de ejecución: 540 días corridos: Sistema de Ajuste Alzado.

OBJETO: Remodelación sanitarios y construcción Dpto. Médico.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 29|10 Nº 8.929 v. 18|11|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 137

OBJETO: Construcción de Pabellones p'liceístas, con destino al Liceo Dr. Antonio Bermejo, Ezeiza, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 26 de noviembre de 1985, a las 12 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 30|10 Nº 8.947 v. 19|11|85

LINEAS AEREAS DEL ESTADO S.M.R.
Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: "Construcción y remodelaciones varias en Zona Depósitos Fiscales L.A.D.E., Ezeiza, Aeropuerto Internacional Ezeiza, Pcia. Buenos Aires".

Pliegos: Pueden obtenerse en Líneas Aéreas del Estado, Departamento Programas, Perú 710, piso 5º, Capital Federal. Horario de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 120.000.

Valor del pliego: ₳ 100.—.

Apertura: 15 de noviembre de 1985.

Hora: 10.

Lugar de apertura: L.A.D.E., Perú Nº 710, 3º piso, Capital Federal.

e. 25|10 Nº 8.773 v. 8|11|85

EJERCITO ARGENTINO
INSPECCION DE INGENIEROS
Departamento Finanzas
Licitación Pública Nº 8|85

Apertura: 18 de noviembre de 1985.

Hora: 10.

Lugar. Carlos Pellegrini 91, P. baja, Capital (Sala de Licitaciones).

OBJETO: Ejecución de las redes exteriores e interiores de gas natural en Cuarteles (1ra. Etapa) y ejecución de las redes exteriores e interiores, incluso artefactos, en Barrios Militares.

Destino: Guarnición Militar Comodoro Rivadavia, Fortín Chacabuco (BBMM-B LOG 9 - Ri 8), en Comodoro Rivadavia.

Precio del legajo: Sin cargo.

Presupuesto oficial: ₳ 412.911 09.

Garantía de oferta: 1 % monto del Presupuesto Oficial.

Consulta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas.

Informes: En la Inspección de Ingenieros. Departamento Finanzas (División Contrataciones). Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital Federal.

e. 21|10 Nº 8.534 v. 8|11|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por los trabajos de extracción de los cascos detallados a continuación: Draga "16-C" (430-F), casco de acero de 743 toneladas, hundida en Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Pontón "Don Ignacio" (3.104), casco de hierro de 467 toneladas, hundido en Km 71,800 del Río de la Plata.

Llámase a Licitación Pública Nº 301|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 17 de diciembre de 1985 a las 10 horas, en la División Contrataciones —Av. Eduardo Madero 235— 7º piso, Capital Federal.

Lugar de Adquisición de Pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del Pliego: Doscientos cincuenta australes (250 australes).

e. 29|10 Nº 8.886 v. 18|11|85

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

OBJETO: Construcción de cubierta de techos, reparación de obras civiles, tendido de alimentadores en estudios y reparación techos en planta transmisora de LRA 9, Radio Nacional de Esquel.

Apertura: 20 de noviembre.

A las 13.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 2 DGOC|85, hasta el día 20 de noviembre de 1985, a las 13.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13 064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de cubierta de techos, reparación de obras civiles tendido de alimentadores en estudios y reparación techos en Planta Transmisora de LRA 9 Radio Nacional Esquel (Provincia del Chubut).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientse 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: australes: 44 895.

Importe de garantía: Australes 448,95.

Valor del pliego: Australes: 13,50.

e.29 10 Nº 8.888 v.11|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.715 85, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 188, Provincia de Buenos Aires. Tramo: Pergamino-Junín. Sección: Km. 78-Km. 155 (bacheo de calzada con premezclado bituminoso, estabilizado y ejecución de tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 760.864.

Depósito de garantía: ₳ 7.608,64.

Precio del pliego: ₳ 155.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación de propuestas: 9 de diciembre de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 30|10 Nº 8.942 v. 19|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 396-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.718|85, nacional para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 33. Provincia de Santa Fe. Tramo: Casilda-Rosario (Paso por Pujato). Sección: Km. 819.20-Km. 821.10. Alternativa "A" (ejecución de ensanche de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico). Alternativa "B" (ejecución de sub-base de suelo arena-cemento y ejecución de ensanche de calzada con hormigón armado).

Presupuesto: Alternativa "A": Australes 253.370.

Alternativa "B": ₳ 310.300.

Depósito de garantía: ₳ 3.103.

Precio del pliego: ₳ 115.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 25 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199 Santa Fe.

e. 30|10 Nº 8.945 v. 19|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 396-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.717|85, nacional, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 33. Provincia de Santa Fe. Tramo: Firmat-Chabas (Paso por Villada). Sección: Km. 764-Km. 765.15. Alternativa "A" (ejecución de ensanche de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico). Alternativa "B" (ejecución de sub-base de suelo arena-cemento y ejecución de ensanche de calzada con hormigón armado).

Presupuesto: Alternativa "A": ₳ 156.500.

Alternativa "B": ₳ 187.300.

Depósito de garantía: ₳ 1.873.

Precio del pliego: ₳ 70.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 25 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe.

e. 30|10 Nº 8.944 v. 19|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.716|85, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Chubut. Tramo: Puerto Madryn-Trelew. Sección: Progresiva: 31.601,38 - Trelew y variante paso por Trelew (reconstrucción y ensanche de pavimento bituminoso y construcción de dos puentes).

Presupuesto: ₳ 7.151.000.
Depósito de garantía: ₳ 71.510.
Precio del pliego: ₳ 1.430.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 11 de diciembre de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 30|10 Nº 8.943 v. 19|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|85 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 8, Provincia de Córdoba. Tramo: Los Cisnes — La Carlota; Sección: Km 516. (Defensa de terraplenes).

Presupuesto: ₳ 27.600.
Depósito de garantía: ₳ 276.
Precio del pliego: ₳ 5,55.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161 Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.31|10 Nº 9.045 v.13|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|85 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 8, Provincia de Córdoba. Tramo: Villa Reducción — Río Cuarto Progresiva, Km. 563. (Defensa de terraplenes).

Presupuesto: ₳ 27.600.
Depósito de garantía: ₳ 276.
Precio del pliego: ₳ 5,55.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.31|10 Nº 9.046 v.13|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|85 del 7º Distrito.

OBJETO: Rutas Nros. 33 y 178, Provincia de Santa Fe — Tramos: Venado Tuerto — Chabas y límite con Buenos Aires — Empalme Ruta Nº 33 — Secciones: Km 695,89, Km 778,000 y Km 63.130 — Km 112.960 (bacheo de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 26.004.
Depósito de garantía: ₳ 260,04.
Precio del pliego: ₳ 6.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuetsas: 18 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|10 Nº 9.047 v. 13|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|85 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Santiago del Estero-Puente sobre Río Saladillo (reconstrucción parcial de revestimiento y defensas).

Presupuesto: ₳ 33.766.
Depósito de garantía: ₳ 337,66.
Precio del pliego: ₳ 7.—.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 18 de noviembre de 1985 a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avenida Roca (s) Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|10 Nº 9.048 v. 13|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|85 del 18º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 95, Provincia del Chaco. Tramo: Santa Silvina-Villa Angela. Sección: Santa Silvina-Coronel Du Graty (construcción de alcantarillas transversales).

Presupuesto: ₳ 23.615.
Depósito de garantía: ₳ 236,15.
Precio del pliego: ₳ 6.—.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 15 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avenida Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|10 Nº 9.049 v. 13|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|85 del 18º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 89, Provincia del Chaco. Tramo: Villa Angela-Charata (movimiento de suelos y colocación de alcantarillas).

Presupuesto: ₳ 114.752,50.
Depósito de garantía: ₳ 11.475,25.
Precio del pliego: ₳ 23.—.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 22 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avenida Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|10 Nº 9.050 v. 20|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.714|85

OBJETO: Remodelación calzada puente Nicolás Avellaneda (reemplazo de la calzada existente del tablero metálico levadizo del puente).

Presupuesto: ₳ 359.560,62.
Depósito de garantía: ₳ 3.595,61.
Precio del pliego: ₳ 75.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1985 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 28|10 Nº 8.825 v. 15|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|85 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 7 — Provincia de Santa Fe — Tramo: Límite con Buenos Aires — Límite con Córdoba; Sección: Km. 376,50 — Km. 432,47 (ejecución de bacheo de la calzada).

Presupuesto: ₳ 25.500.
Depósito de garantía: ₳ 255.
Precio del pliego: ₳ 6.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.29|10 Nº 8.891 v.11|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 85|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 16 — Provincia de Salta — Tramo: El Bordo — Empalme con Ruta 34. (Reconstrucción parcial de la calzada con tratamiento tipo simple).

Presupuesto: ₳ 31.100.
Depósito de garantía: ₳ 311.
Precio del pliego: ₳ 7.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.29|10 Nº 8.892 v.11|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|85 del 18º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 95, Provincia del Chaco. Tramo: Villa Angela-La Tigra. Sección: Villa Angela-Empalme Ruta Provincial Nº 6 (construcción de alcantarillas transversales).

Presupuesto: ₳ 33.253,46.
Depósito de garantía: ₳ 332,53.
Precio del pliego. ₳ 7.—.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 18 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avenida Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|10 Nº 9.051 v. 13|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Ampliación banquinas de pista, rodajes y giro, Aeropuerto Río Gallegos", Provincia de Santa Cruz".

Presupuesto oficial: ₳ 435.100.
Fecha y hora de apertura: 25 de noviembre de 1985. 11 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 4.351.
Precio de la documentación técnica: ₳ 200 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo) Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Edificio "Cóndor" Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras "Infra", Río Gallegos, hasta el día 15 de noviembre de 1985, en horario de 8 a 13 horas.

e. 25|10 Nº 8.774 v. 14|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Completamiento de la red de Gas natural, Aeroparque Jorge Newbery, Capital Federal".

Presupuesto oficial: ₳ 135.527,76.
Fecha y hora de apertura: 25 de noviembre de 1985, 10.30 horas.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 1.355,27.
Precio de la documentación técnica: ₳ 70 (depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".
Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 25 de noviembre de 1985.

e. 25|10 Nº 8.775 v. 14|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Repavimentación pista, carreteos e hidrantes, Aeropuerto Ezeiza, Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: ₳ 323.000.
Fecha y hora de apertura: 25 de noviembre de 1985. 10 horas.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 3.230.
Precio de la documentación técnica: ₳ 160 (depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".
Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Avenida de los Inmigrantes Nº 2050 Edificio "Cóndor", Buenos Aires y consulta en la Inspección de obras "Infra", Ezeiza, Pcia. Buenos Aires, hasta el día 15 de noviembre de 1985, en horario de 8 a 13 horas.

e. 25|10 Nº 8.776 v. 14|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 9|85, para la ejecución de la obra:

OBJETO: Repavimentación pista, acceso y plataforma, Aeródromo San Rafael, Provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: ₳ 699.744.
Fecha y hora de apertura: 20 de noviembre de 1985, 10.30 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 6.997,44.
Precio de la documentación técnica: ₳ 350. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.
Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio Cóndor, Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, y consulta en la Jefatura del Aeródromo San Rafael, Mendoza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 12 de noviembre de 1985.

e. 23|10 Nº 8.644 v. 12|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85 para la ejecución de la obra:

OBJETO: Restauración edificio Observatorio Córdoba, calle Laprida Nº 808, Ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 114.535.
Fecha y hora de apertura: 20 de noviembre de 1985, a las 10 horas.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 1.145,35.
Precio de la documentación técnica: ₳ 60 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central), Cuenta Nº 438|79; a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.
Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avenida de las Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de Obra "INFRA", Barrio Aeronáutico, Córdoba, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 12 de noviembre de 1985.

e. 22|10 Nº 8.585 v. 11|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 36
Expediente Nº 47.872

OBJETO: CUR Pabellón 2.

Apertura: 9 de diciembre de 1985, a las diez horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 40.

e. 4|11 Nº 9.171 v. 22|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 37
Expediente Nº 47.877

OBJETO: Sector 4 3º Etapa CUAS.

Apertura: 6 de diciembre de 1985, a las diez horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 40.

e. 4|11 Nº 9.172 v. 22|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitaciones Públicas Nº 43
Expediente Nº 41.528|1

OBJETO: Cubierta Patio Central Sector C CUAP.

Apertura: 5 de diciembre de 1985, a las diez horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 40.

e. 4|11 Nº 9.173 v. 22|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 27|85
Expte. Nº 09-338-D-85

Llámase a Licitación Pública: **OBJETO: Contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de la obra: "Laboratorio de ensayo de modelos del Instituto de Investigaciones Hidráulicas. Parte: Cerramiento de tinglado", a levantarse en las adyacencias del Partidor San Emiliano, en el Departamento de Rivadavia, San Juan.**

Presupuesto oficial: ₳ 23.000.
Garantía: Uno por ciento (1 %) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas (Nº 13.064) y Decretos complementarios.
Documentación: Valor de la carpeta: ₳ 20.—.
Puede adquirirse personalmente en la Dirección General de Construcciones Universitarias, sito en calle Aberastain 310, Sur, 2º piso, Edificio Escuela Industrial "Domingo F. Sarmiento", San Juan. También mediante giro consignado a nombre del señor Tesorero General de la Universidad Nacional de San Juan, Av. José I. de la Roza Nº 391, Este, 3er. piso, Edificio Banco Hipotecario, San Juan.
Las bases de la licitación pueden consultarse en la citada Dirección General o en la Representación de la Universidad en Buenos Aires, calle Sarmiento Nº 1462, 4º piso, Of. "B".
Fecha y lugar de la apertura: 22 de noviembre de 1985, a las once (11) horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de San Juan, sito en Av. José I. de la Roza 391, Este, 6º piso, edificio Banco Hipotecario, San Juan.

e. 4|11 Nº 9.175 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
San Miguel de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 5|85 para el día 25 de noviembre de 1985, a las nueve (9) horas.

OBJETO: Contratar por unidad de medida la obra Nº 363, Instituto de Ingeniería Eléctrica, Laboratorio de Alta Tensión, 1ra. etapa, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.

Ubicada en avenida Roca al 1800, San Miguel de Tucumán.

Presupuesto oficial: ₳ 35.962,17 (australes treinta y cinco mil novecientos sesenta y dos con 17|100).
Precio del legajo: ₳ 30 (australes treinta), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.
e. 1º|11 Nº 9.104 v. 14|11|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 27.339|83

OBJETO: Construcción bioterio en la Facultad de Farmacia y Bioquímica.
Sistema de Ejecución: "Ajuste alzado".
Presupuesto Oficial: ₳ 15.000.
Valor del Pliego: ₳ 15.
Apertura de las ofertas, consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, el día 18 de noviembre de 1985 a las 11.30 horas.
e. 1º|11 Nº 9.101 v. 7|11|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 34.185|85

OBJETO: Completamiento edificio del Ciclo Básico Común, calle Holmberg 2614, Capital.
Sistema de Ejecución: "Ajuste Alzado".
Presupuesto oficial: ₳ 42.000.
Valor del pliego: ₳ 60.
Apertura de las ofertas, consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, el día 22 de noviembre a las 11.30 horas.
e. 1º|11 Nº 9.102 v. 14|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 16|85
Expediente Nº 3.000-580.83

OBJETO: Cambio de pisos, Colegio Nacional Rafael Hernández.
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 9 de diciembre de 1985 a las 9.
Presupuesto Oficial: Australes cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y tres con diecinueve centavos (₳ 45.873,19) (setiembre|85).
Ubicación: Calle 1 y 49, La Plata.
Plazo de Ejecución: ciento veinte (120) días corridos.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.
Precio del Legajo: Australes cuarenta y seis (₳ 46).
e. 1º|11 Nº 9.103 v. 14|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 13|85

Llámase a Licitación Pública: **OBJETO: La ejecución de movimiento de tierra, estructura de hormigón armado, cañerías, cajas para instalación eléctrica y telefonía que se incorporen a dicha estructura, para la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias.**
Presupuesto oficial de la obra: Australes 150.000.
Apertura de ofertas: 28 de noviembre de 1985 a las 17 horas.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 15 de noviembre del corriente, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura, Km. 2 Lomas de Zamora, por el valor de ₳ 50.
e. 28|10 Nº 8.826 v. 15|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 0 1003-11220|85|T
Llámase a Licitación Pública Nº 04|85.
OBJETO: Para contratar la ejecución completa de la obra Primera etapa aulas y sanitarios, Laboratorio Electromecánica, en la Facultad de Ingeniería sita en la ciudad de Olavarría, con provisión total de mano de obra y materiales.
Pliegos y consultas: En el Depto. de Compras y Suministros, Gral. Pinto 399, 1º piso, oficina 134, Teléfonos 2-2062|63 y 2-2910, Tandil, en el horario de 8 a 12.
Presupuesto oficial: ₳ 91.500.
Valor del pliego: ₳ 91.
Garantía de oferta: Según Artículo 14 de la Ley 13064.
Lugar y fecha de apertura: En la Facultad de Ingeniería Del Valle 5737, Olavarría, el día 27 de noviembre de 1985, a las 11 horas.
e. 22|11 Nº 8.589 v. 11|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 8
Legajo Nº 290|85
OBJETO: Obra: Construcción invernáculo en el Depto. Agronomía, Palihué, Bahía Blanca. Sistema ajuste alzado.
Presupuesto oficial: ₳ 32.360,20.
Garantía de ofertas: ₳ 323,60.
Precio del pliego: ₳ 30.—.
Apertura de las propuestas: 11 de diciembre de 1985, 11 horas, Depto. de Contrataciones, Av. Colón 80, Bahía Blanca. Pliego e informes: Div. Licitaciones: igual dirección.
e. 4|11 Nº 9.176 v. 15|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 7
Legajo Nº 258|85
OBJETO: Reparaciones, renovación y mantenimiento edificios Complejo, Avenida Alem 1253, Bahía Blanca, Sistema ajuste alzado.
Presupuesto oficial: ₳ 29.297.
Garantía de oferta: ₳ 292,97.
Costo del pliego: ₳ 30.
Apertura de las propuestas: 6 de diciembre de 1985, a las 11 horas; Departamento de Contrataciones, Avenida Colón 80, Bahía Blanca.
Pliego e informes: División Licitaciones igual dirección.
e.29|10 Nº 8.894 v.11|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 6
Legajo Nº 264|85
OBJETO: Obra: Construcción Bioterio en el Depto. de Biología, Av. Alem 1253, Bahía Blanca. Sistema: Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: ₳ 55.325,30.
Garantía de oferta: ₳ 553,25.
Costo de la carpeta: ₳ 45.
Apertura de las propuestas: 10 de diciembre de 1985, a las 11 horas, Departamento de Contrataciones, Av. Colón 80, Bahía Blanca.
Pliego e informes: Div. Licitaciones, igual dirección.
e. 22|10 Nº 8.588 v. 11|11|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.323
Expediente Nº 118.664|85
Llámase a Licitación Pública para el día 18 de noviembre de 1985, a las 10 horas para la ejecución de la obra.
OBJETO: Terminación Edificio Central, en la Estación Experimental Agropecuaria Bordenave, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: ₳ 163.147,87.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. Bordenave, Pcia. de Buenos Aires y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de cuarenta australes (₳ 40). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de mil seiscientos treinta y un austral con cuarenta y ocho centavos (₳ 1.631,48).
e. 21|10 Nº 8.559 v. 8|11|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 118.662|85
Licitación Pública Nº 1.324
Llámase a Licitación Pública para el día 19 de noviembre de 1985 a las 10 horas.
OBJETO: Ejecución de la obra "Terminación Agencia de Extensión Rural Apóstoles", en la Provincia de Misiones.
Presupuesto Oficial: ₳ 65.834.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Región Misiones, Belgrano 540, Posadas, Misiones, y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de diecisiete australes (₳ 17). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de seiscientos cincuenta y ocho australes con treinta y cuatro centavos (₳ 658,34).
e. 21|10 Nº 8.5?2 v. 8|11|85

☆ Rubro "C" SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
Licitación Pública Nº 1.387
OBJETO: Servicio de desrodentización, desinsectación y desinfección.
Apertura: 13 de noviembre de 1985.
A las 11 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Leandro N. Alem 446|48, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e.7|11 Nº 9.370 v.8|11|85

SECRETARIA GENERAL
Licitación Pública Nº 1.388
OBJETO: Servicio de Mantenimiento y conservación de cilindros de máquinas gráficas y offset.
Apertura: 13 de noviembre de 1985.
A las 11.30 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros Leandro N. Alem 446|48 piso 1º, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e.7|11 Nº 9.371 v.8|11|85

SECRETARIA GENERAL
Licitación Pública Nº 1.389
OBJETO: Contratación Servicio de vigilancia, año 1986.
Apertura: 13 de noviembre de 1985.
A las 11.45 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros Leandro N. Alem 446|48, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e.7|11 Nº 9.372 v.8|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 25|85.
OBJETO: La explotación de dos (2) barras en el hall internacional del Aeropuesto Ezeiza, para la prestación del Servicio de Bar y Cafetería.
Apertura: 26 de noviembre de 1985 a las 10 horas en Jefatura de Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.
Retiro de pliegos: En la Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Explotación Comercial desde el 7 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 1985 en el horario de 9 a 12 horas.
Precio de los pliegos: Fijado en australes ciento cincuenta (₳ 150).
Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones que se soliciten a vuelta de correo.
e.7|11 Nº 9.373 v.13|11|85

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.594|85
OBJETO: Servicio mantenimiento sistema telegráfico.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal, el día 21 de noviembre de 1985, a las 11 horas.
e.7|11 Nº 9.374 v.8|11|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 30|85
OBJETO: Servicio de mantenimiento de los ascensores, montacargas y montalibros, instalados en Administración Central, Anexos, Agencias y Biblioteca "Domingo F. Sarmiento", durante el año 1986.
Apertura: El 25 de noviembre de 1985, a las 11.10 horas, en la División Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal).
Consulta y|o retiro del pliego: En Compras, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.
e. 7|11 Nº 9.375 v. 18|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 205-P|85
OBJETO: Contratación del servicio de micros p|transportes de niños al Complejo Deportivo Gral. Roca y contratación de Kombi o Microómnibus p|niños discapacitados, Colonias Infantiles "Almafuerte" y "Dorotea Cabral", Ezeiza, por el período 2|1 al 28|2|86.
Apertura: 25 de noviembre de 1985. — Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 7|11 Nº 9.376 v. 15|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 207-P|85
OBJETO: Contratación del servicio de comedor (desayuno, almuerzo y merienda), en el Complejo Deportivo Gral. Roca, sito en la localidad de Ezeiza.
Apertura: 25 de noviembre de 1985. — Hora: 10.30.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 7|11 Nº 9.377 v. 15|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 11|85
Universidad Nacional de Jujuy llama a Licitación Pública.
OBJETO: La contratación por alojamiento en hoteles de esta Capital para albergar aproximadamente a 250 profesores, que participarán en los Concursos Docentes que realizará esta Universidad entre los días 11 de noviembre al 13 de diciembre de 1985.
Presupuesto oficial: ₳ 15.000.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 7 de noviembre de 1985. Horas: 9.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en la Dirección General de Administración, Belgrano 1158 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.
e. 7|11 Nº 9.378 v. 8|11|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 60.881|85
Licitación Pública Nº 12|86
Apertura: 15 de noviembre de 1985 a las 14 horas.
Destino: Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.
OBJETO: Contratación de un servicio de transporte y custodia de fondos, por el período enero-diciembre de 1986.
Apertura, informes y pliegos: Departamento Técnico Administrativo de la Dirección General de Técnica y Coordinación Administrativa, calle San Martín Nº 665, 5º piso, Capital, en horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
e. 7|11 Nº 9.379 v. 8|11|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 29|85
OBJETO: Servicio de mantenimiento, con provisión de repuestos, accesorios y mano de obra, de equipos centrales de aire acondicionado, durante el año 1986.
Apertura: El 22|11|85, a las 11 horas, en la División Compras (H. Yrigoyen Nº 1770, Capital Federal.
Consulta y retiro del pliego: En Compras, cualquier día hábil, de 10 a 16 horas.
e. 6|11 Nº 9.330 v. 15|11|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 050-0002|85
Llámase a Licitación Pública Nº 55, para el día 19 de noviembre de 1985, a las 11 horas.
OBJETO: La concesión del servicio de comedor y confitería, a prestar en la Policlínica Bancaria, Gaona 2197, Capital.
Pliego de bases y condiciones e informes, en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 9.
e. 6|11 Nº 9.332 v. 8|11|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Llámase a Licitación Pública Nº 35|85 cuya apertura se celebrará el día 21 de noviembre de 1985, a las 16 horas, con el **OBJETO: De proceder a contratar el servicio de limpieza de seis (6) edificios de este Ministerio.**
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 5|11 Nº 9.249 v. 14|11|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública Nº 5|85
OBJETO: El Servicio de 2 (dos) vehículos con chofer para transportar personal de turno de la Central AyE, Comodoro Rivadavia 1 (uno) vehículo para recorrido Nº 1, Zona Sur y transp. rtar a 12 personas y otro vehículo para recorrido Nº 2, Zona Norte y transportar 8 personas; por el término de 2 años con opción a uno más (2.920 prestaciones), (cuatro prestaciones diarias).
Cantidad de personas por viaje: Nº Recorrido Nº 1: 12 agentes, Recorrido Nº 2: 9 agentes.
Los vehículos a utilizar deben ser de modelo posterior al año 1983, apto según Parte II, Sección 3, Art. 9, del pliego.
Presupuesto oficial: ₳ 30.000.
Garantía: 1 % del monto total de la oferta.
Fecha de apertura: 27|11|85; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 3.

Consulta y retiro documentación: Oficina Compras Regional, Malaspina Norte s|n., Parque Industrial-9100, Trelew, Chubut y en Delegación Comodoro Rivadavia, km 5, Barrio Presidente Ortiz-9000, Comodoro Rivadavia, Chubut.
Lugar de apertura: Oficina Compras Regional, Malaspina Norte s|n., Parque Industrial, 9100, Trelew, Chubut.
e.5|11 Nº 9.298 v.11|11|85

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA SUBOFICIALES
F. A. "EZEIZA"
Llámase a Licitación Pública Nº 1|85.
OBJETO: La "reparación techos, reparación solado Playa de Maniobras Transporte y reparación sistema eléctrico edificio Nº 1".
Apertura: 18 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Escuela de Suboficiales "Ezeiza", Autopista Riccheri s|n. frente al Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. Bs. As.
Retiro de pliegos: En Escuela de Suboficiales "Ezeiza" (División Economía), de 8.30 a 12.30 horas, hasta el 14 de noviembre del corriente año.
Presupuesto oficial: ₳ 68.300.
Precio del pliego: ₳ 15.—.
e. 4|11 Nº 9.177 v. 14|11|85

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
OBJETO: Reacondicionamiento del mástil irradiante AM., Línea Hexafilar y obras civiles, destinado a la Filial LRA 17 Radio Nacional Zapala.
Apertura: 28 de noviembre, 13 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 5 DGOC|85, hasta el día 28 de noviembre de 1985 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reacondicionamiento del mástil irradiante AM., línea hexafilar y obras civiles, destinado a la filial LRA 17 Radio Nacional Zapala (Provincia del Neuquén).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal: efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consulta concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: Australes 25.641.
Importe de garantía: Australes 256,41.
Valor del pliego: Australes 8.—.
e. 4|11 Nº 9.180 v. 15|11|85

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
OBJETO: Reparación integral de techos, cielorrasos, e instalaciones eléctrica. Edificio Aduana de Bahía Blanca (Buenos Aires).
Llámase a Licitación Pública Nº 8.904-0 D. D. Sur|85 hasta el día seis (6) de diciembre de 1985 a las 11 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado y Unidad de Medida, con reajuste de variaciones de costos por ley 12.910, los trabajos de reparación integral de techos, cielorrasos e instalación eléctrica con destino al Edificio de la Aduana, sito en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: ₳ 70.523,72.
Importe de la garantía: ₳ 705,24.
Adquisición, aclaraciones y presentación de las propuestas: En la Dirección Distrito Sur del Servicio Nacional de Arquitectura, calle Vicente López 45, Bahía Blanca (Buenos Aires) en el horario de 7 a 13 horas; también podrá adquirirse o consultarse en Supervisión Licitaciones S. N. A.; Avenida 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal; en el horario de 13 a 18 horas.
Las aclaraciones podrán efectuarse en las citadas dependencias hasta (8) ocho días hábiles administrativos previos a la apertura.
La presentación de las propuestas será exclusivamente en la Dirección Distrito Sur S.N.A. (Sección Licitaciones), Bahía Blanca, hasta el día y horas arriba indicados.
Precio de la documentación: ₳ 30 (australes treinta).
Plazo de ejecución: 180 días hábiles laborables para la administración pública.
e.4|11 Nº 9.181 v.22|11|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 59
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 4 de noviembre de 1985.
OBJETO: Resolver el servicio de alimentación período 10|12|85 al 10|3|86 con destino a Colonias Escolares de Mar del Plata y Tandil (Provincia de Buenos Aires) y de Alta Gracia (Provincia de Córdoba).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.4|11 Nº 9.182 v.13|11|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.488|85
Llámase a Licit. Pública Nº 18|85-C;
OBJETO: Contratación de los servicios de limpieza general diaria, lavado y planchado de toallas y servicio de escobistas femeninas para el Casino Nacional y Anexos de Necochea durante el príodo enero a diciembre de 1986.
La apertura de las propuestas se realizará el 2 de diciembre de 1985 a las 17 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata, Tel. 2-7012.
Presentación de las propuestas. División Compras y Contrataciones, Casino Central de Mar del Plata.
Retiro de pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e.4|11 Nº 9.186 v.13|11|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.489|85
Llámase a Licit. Pública Nº 19|85-C;
OBJETO: La contratación del servicio de limpieza de las Salas de Juego, para el Casino Central de Mar del Plata, por escopistas femeninas durante el período enero a diciembre de 1986, servicio de limpieza general diaria y escobistas femeninas para el Casino Anexo I y servicio de escobistas femeninas para el Casino Anexo II ambos de la ciudad de Mar del Plata, durante el período enero a abril de 1986.
La apertura de las propuestas se realizará el 2 de diciembre de 1985 a las 18 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones, Barrio Marítimo 2148, Mar del Plata, Tel. 2-7012.
Presentación de la propuestas. División Compras y Contrataciones, Casino Central de Mar del Plata.
Retiro de pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e.4|11 Nº 9.187 v.13|11|85

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-18.497|85-9
Licitación Pública Nº 6|85 (O.P.)
Destino: COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Apertura: 9|12|85.
A las 16 horas.
OBJETO: Reparación y mejoramiento sistema de evacuación efluente cloacal.
Presupuesto oficial: ₳ 40.239.
Importe de garantía: 1 %.
Precio de la documentación: ₳ 80.
Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 4|11 Nº 9.188 v. 15|11|85

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
OBJETO de la licitación: Contratación del servicio de transporte de valores de la Institución (C.C. Nº 5872).
Fecha de apertura: 18|11|85, a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, p. 7, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 100.
e. 31|10 Nº 9.065 v. 11|11|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 46|85
OBJETO: Por la reparación integral de 15 cilindros hidráulicos de diferentes marcas, consistente en cambio de guarniciones o empaquetaduras y|o rectificado de camisas de cilindros.
Apertura: 4 de diciembre de 1985, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones: dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).
Lugar de apertura: En establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 25 (veinticinco australes).
e. 1º|11 Nº 9.106 v. 12|11|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 121|85
OBJETO: Contratar la comercialización de espacios publicitarios en la revista Postas Argentinas.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de noviembre de 1985 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB) 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 1,50.
e. 31|10 Nº 9.057 v. 11|11|85

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

JEFATURA MILITAR
Licitación Pública Nº 1|85
(Ley Nº 13.064 - Obras Públicas)
OBJETO: Ejecución del Mantenimiento General del Edificio "Cóndor" y otras instalaciones.
Plazo de ejecución: 1º|1|86 al 31|12|86.
Apertura: 12|11|85 a las 9 horas.
Valor del Pliego: ₳ 100.
Ventas de Pliegos: Edificio Cóndor Com. P. Zanni 250, Capital Federal, oficina 476, Verde, 4º piso, Basamento, Interno 2403, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 29|10 Nº 8.930 v. 11|11|85

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-4299000209|84-8
Licitación Pública Nº 7|85 (O.P.)
Destino: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
Apertura: 9|12|85, a las 17 horas.
OBJETO: Reparación de techos y de los pabellones donde funciona el Taller de Ortesis y Prótesis.
Presupuesto oficial: ₳ 30.370.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Precio de la documentación: ₳ 20.
Plazo de ejecución: 270 días corridos: Sistema de ajuste alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4to. piso, oficina 4131, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado departamento.
e. 1º|11 Nº 9.109 v. 14|11|85

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-10.477|85-9
Licitación Pública Nº 3|85 (O.P.)
Destino: Secretaría de Salud. Hospital Nacional Bernardino Rivadavia.
Apertura: 17|12|85 a las 17 horas.
OBJETO: Reparación general de cubiertas.
Presupuesto oficial: ₳ 193.417,90.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: ₳ 50.
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Sistema de ajuste alzado.
Destino: Secretaría de Salud. Hospital Nacional José T. Borda.
Expediente Nº 2020-10.529|85-9
Licitación Pública Nº 4|85 (O.P.)
Apertura: 18|12|85 a las 15 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 121.198.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: ₳ 25.
Plazo de ejecución: 3 (tres) meses. Sistema de Ajuste Alzado.
OBJETO: Reparación de los locales sanitarios.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 29|10 Nº 8.934 v. 18|11|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 6240 hasta el día 18 de noviembre de 1985, a las 15 horas, para: **OBJETO: La reparación giratorias de eslindas instaladas en la Draga 258-C.**, a realizarse, indistintamente, en Puerto Quequén y|o Puerto Ing. White (Bahía Blanca), en un todo de acuerdo al respectivo pliego de condiciones.
Importe del presupuesto oficial: 30.000 australes.
Garantía de oferta a constituir: 300 australes.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de ₳ 6 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 21|10 Nº 8.547 v. 8|11|85

☆ Rubro "D"
SUMINISTROS

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 046|85
OBJETO: Adquisición de monoelementos.
Apertura: Viernes 15 de noviembre de 1985, a las 18 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 7|11 Nº 9.380 v. 8|11|85

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 47|85
OBJETO: Adquisición de té, yerba mate y azúcar.
Apertura: Viernes 15 de noviembre a las 16 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 7|11 Nº 9.381 v. 8|11|85

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 48|85
OBJETO: Impresión de formularios y adquisición de papel.
Apertura: 18 de noviembre de 1985, a las 16 horas.
Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 7|11 Nº 9.382 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.698
Licitación Pública Nº 238|85
OBJETO: Adq. de "Materiales eléctricos".
Apertura: 15 de noviembre de 1985, Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: Arribeños 3619, Contrataciones, 3º piso, Capital Federal de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 7|11 Nº 9.383 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.289
Llámase a Licitación Pública Nº 230.
OBJETO: La adquisición de: limpieza y pintura exterior de Pabellones.
Apertura: 6 de diciembre de 1985.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.
Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.384 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.290
Llámase a Licitación Pública Nº 231.
OBJETIVO: La adquisición de: herramientas de mano, amoladora, taladro eléctrico.
Apertura: 23 de diciembre de 1985 a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Li-

bertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.
Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.385 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Llámase a Licitación Pública Nº 232.
Expediente Nº 5.291
OBJETO: La adquisición de: cilindradora parachapas.
Apertura: 3 de diciembre de 1985, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.
Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.386 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.292
Llámase a Licitación Pública Nº 233.
OBJETO: La adquisición de: chapas de aluminio.
Apertura: 17 de diciembre de 1985, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.
Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.387 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.293
Llámase a Licitación Pública Nº 234.
OBJETO: La adquisición de: tanque para almacenar nitrógeno líquido.
Apertura: 3 de diciembre de 1985.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.
Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.388 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.294
Llámase a Licitación Pública Nº 235.
OBJETO: La adquisición de: blancos para evaporación de metales.
Apertura: 3 de diciembre de 1985, a las 14 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.389 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.295
Llámase a Licitación Pública Nº 236.
OBJETO: La adquisición de: chapas de acero inoxidable.
Apertura: 3 de diciembre de 1985, a las 14.30 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.390 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.302
Llámase a Licitación Pública Nº 243.
OBJETO: La adquisición de: potenciómetros de precisión.
Apertura. 4 de diciembre de 1985, a las 13 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.391 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.303
Llámase a Licitación Pública Nº 244.
OBJETO: La adquisición de: Pads pre-espaciados y materiales para electrónica.
Apertura: 4 de diciembre de 1985, a las 13.30 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.392 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.305
Llámase a Licitación Pública Nº 245.
OBJETO: La adquisición de: materiales varios para instalaciones eléctricas.
Apertura: 16 de diciembre de 1985, a las 14 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.393 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.311
Llámase a Licitación Pública Nº 249.
OBJETO: La adquisición de: diodos y transistores.
Apertura: 5 de diciembre de 1985, a las 13 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.394 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.312
Llámase a Licitación Pública Nº 250.
OBJETO: La adquisición de: zócalos para integrados y alambre para Wire-Wrapping.
Apertura: 5 de diciembre de 1985, a las 13.30 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.395 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.313
Llámase a Licitación Pública Nº 251,
OBJETO: La adquisición de: potenciómetros de precisión 10 V.
Apertura: 5 de diciembre de 1985, a las 14 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.396 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.314
Llámase a Licitación Pública Nº 252.
OBJETO: La adquisición de: acero inoxidable en barras.
Apertura: 17 de diciembre de 1985, a las 13 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.397 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.315
Llámase a Licitación Pública Nº 253.
OBJETO: La adquisición de: transistores, circuitos integrados.
Apertura: 10 de diciembre de 1985, a las 14 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.398 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.316
Llámase a Licitación Pública Nº 254.
OBJETO: La adquisición de: circuitos integrados.
Apertura: 11 de diciembre de 1985, a las 13 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.399 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.317
Llámase a Licitación Pública Nº 255.
OBJETO: La adquisición de: capacitores electrolíticos.
Apertura: 11 de diciembre de 1985, a las 13.30 horas.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin Cargo.
e. 7|11 Nº 9.400 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.318
Llámase a Licitación Pública Nº 256.
OBJETO: La adquisición de resistores-potenciómetros.
Apertura: 11 de diciembre de 1985, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.401 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.319
Llámase a Licitación Pública Nº 257.
OBJETO: La adquisición de miliamperímetros - Microamperímetros - Buzzer electrónico.
Apertura: 12 de de diciembre de 1985, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.402 v. 8|12|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.320
Llámase a Licitación Pública Nº 258.
OBJETO: La adquisición de Capacitores - Preset - Potenciómetros.
Apertura: 12 de diciembre de 1985, a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.403 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.321
Llámase a Licitación Pública Nº 259.
OBJETO: La adquisición de Fusibles, portafusibles, disipadores.
Apertura: 12 de diciembre de 1985, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.404 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.322
Llámase a Licitación Pública Nº 260.
OBJETO: La adquisición de Unidad microprocesadora Buferr.
Apertura: 16 de diciembre de 1985, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.405 v. 8|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.323
Llámase a Licitación Pública Nº 261.
OBJETO: La adquisición de Unidad de barrido - Punta de prueba.
Apertura: 16 de diciembre de 1985, a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 7|11 Nº 9.406 v. 8|11|85

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.390
OBJETO: Provisión, instalación, mantenimiento toallero automático, lavado y planchado de toallas individuales.
Apertura: 13 de noviembre de 1985, a las 12 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Leandro N. Alem 446,48, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 7|11 Nº 9.407 v. 8|11|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 10|86
OBJETO: Adquisición de distintos tipos de formularios.
Solicitados por la División Sistema Operativo y División Imprenta.
Apertura: 15,11|85. Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 7|11 Nº 9.409 v. 8|11|85

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 1|86 -Anticipada-
Llámase a Licitación Pública Nº 1|86 —anticipada—.
OBJETO: Para la provisión de café, té, azúcar y yerba.
Solicitado por el Departamento Servicios Generales.
Apertura de las ofertas: 15 de noviembre de 1985 a las 15 horas.
Consulta y retiro de pliegos: en la División Compras y Contrataciones, sito en Reconquista 1088|98, esquina Ricardo Rojas, Capital Federal, piso 5º, en el horario de 13 a 18 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 7|11 Nº 9.410 v. 8|11|85

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.634|85
OBJETO de la licitación: Adquisición de café.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso, "C", Capital Federal, el día 21 de noviembre de 1985, a las 12 horas.
e. 7|11 Nº 9.411 v. 8|11|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PARANA
Licitación Pública Nº 1
Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 29 de noviembre de 1985 a las 15 horas.
OBJETO: La adquisición de material bibliográfico.
El pliego deberá solicitarse —sin cargo— a la Estación Experimental Agropecuaria Paraná, sita en Ruta 11, Km. 12.700. Dirección Postal: C. Correo 128, Cód. Postal 3100, Paraná.
e. 7|11 Nº 9.412 v. 8|11|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 5830-LP-1985
OBJETO: Adquisición de setecientos (700) metros cúbicos de arena a granel para filtros.
Apertura: 18|11|1985 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del anexo al precio de ₳ 7,50.
Monto estimado de la provisión: Australes 50.000,14, importe que incluye el I.V.A.
e. 7|11 Nº 9.413 v. 8|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 166|85
Expediente Nº 9085-L-1985
OBJETO: Contratar la provisión de lámina reflectiva y opaca de industria nacional.
Precio del pliego: ₳ 0,25.
Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 7|11 Nº 9.414 v. 18|11|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6277
OBJETO: Adq. Componentes de sistema de engrase de grúas de cubierta de dragas.
Apertura: 13 de noviembre de 1985 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Departamento Construcciones Navales y Logística - Equipo Abastecimiento - Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 3,00. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 7|11 Nº 9.415 v. 8|11|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Rosario - T.E. 92-5081
Llámase a Licitación Pública Nº 792 hasta el día 27 de noviembre de 1985 a las diez y treinta horas (10.30 h.).
OBJETO: Adquisición de manguera goma sintética, correas, juego reparación bomba de agua.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros - Avdas. Belgrano y 27 Febrero - Rosario (Pcia. de Santa Fe).
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: ₳ 2.
Franqueo: ₳ 1,20.
e. 7|11 Nº 9.416 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 1.129.328|85
Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 4 de diciembre de 1985 a las 10 horas.
OBJETO: La adquisición de materiales para laboratorio, con destino a la Cat. Patológica Médica.
Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Av. Chorroarín 280, 1º P., Capital.
Garantía: 1% del presupuesto.
Validez de la oferta: 45 días hábiles.
Mercadería puesta en facultad.
e. 7|11 Nº 9.417 v. 18|11|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 144.241|82 c/Agregados
Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 15 de noviembre de 1985, a las 11 horas.
OBJETO: La adquisición de proyectores de diapositivas, retroproyectores de transparencias, balanza analítica, microscopios, videograbadoras, aparatos de laboratorio, solicitados por distintas Cátedras y dependencias de ésta Facultad.
La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, Avda. San Martín 4453 Capital Federal (Pabellón Central), Planta Baja, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 7|11 Nº 9.418 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
Llámase a Licitación Pública Nº 2|85.
OBJETO: La adquisición de ventanas con parasoles y ladrillos cerámicos huecos para el 4º piso, Sector Norte a realizarse en la calle E. Zeballos 1341, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, donde podrán consultarse los pliegos de condiciones.
Presupuesto Oficial: ₳ 14.550.
Garantía de la oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.
Apertura: 18 de noviembre de 1985 a las 18 horas, en la dirección precedentemente indicada.
Para recabar informes concurrir al Departamento Compras de lunes a viernes de 15 a 20 horas.
e. 7|11 Nº 9.419 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Expediente Nº 14.220|85
Licitación Pública Nº 027|85
Llámase a Licitación Pública Nº 027|85.
OBJETO: La provisión de aparatos e instrumentos, con destino a la Facultad de Ciencias Tecnológicas de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de Australes quince mil (₳ 15.000).
Apertura de las propuestas: 15 de noviembre de 1985.
Hora: 9.
Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta.
Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta o Representación en Buenos Aires, Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, oficina 402, Buenos Aires, de 9 a 12 horas.
e. 7|11 Nº 9.420 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Expediente Nº 6.180|85
Licitación Pública Nº 028|85
Llámase a Licitación Pública Nº 028|85.
OBJETO: La provisión de ordenadores y grabadores, con destino a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de australes ocho mil (₳ 8.000).
Apertura de las propuestas: 15 de noviembre de 1985.
Hora: 11.
Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta.
Solicitud de Pliegos e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta o Representación en Buenos Aires, Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, oficina 402, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 7|11 Nº 9.421 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 10|85
Universidad Nacional de Jujuy llama a Licitación Pública.
OBJETO: La adquisición de un Sistema de Procesamiento de Datos destinado a la Facultad de Ingeniería.
Presupuesto oficial: ₳ 15.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 11 de noviembre de 1985.
Hora: 9.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en la Dirección General de Administración, Belgrano 1158 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.
e. 7|11 Nº 9.422 v. 8|11|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 58.688|85
Licitación Pública Nº 37|85
Apertura: 15|11|85 a las 16 horas.
Destino: D.G.T.C.A. y Dirección General del Reg. Nacional de Reincid. y Estad. Criminal.
OBJETO: Provisión de elementos de limpieza.
Apertura, informes y pliegos: Departamento Técnico Administrativo de la Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.
Valor del pliego: ₳ 10.
e. 7|11 Nº 9.423 v. 8|11|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 389.350|85
Llámase a Licitación Pública Nº 51|85.
OBJETO: La adquisición de útiles de oficina: cintas para máquinas, corrector líquido, carpetas, gomas, etc.
La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1985, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.
e. 7|11 Nº 9.424 v. 8|11|85

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000688|85-5
Licitación Pública Nº 29|85
OBJETO: Adquisición de elementos de tapicería.
Apertura: 13.11.85.
A las 9 horas.
Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.
e. 7|11 Nº 9.425 v. 8|11|85

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Actuación Nº 786.104
Carpeta Nº 11.143
Licitación Pública Nº 130|85
OBJETO: Provisión de material de acero con destino al Policlínico del Docente.
Apertura: el 7|11|85 a las 17.30 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 7|11 Nº 9.426 v. 8|11|85

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA SANTA LUCIA
Llámase a Licitación Pública Nº 25|85, para el día 15 de noviembre de 1985 a las 10 horas para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Avenida San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado hospital.
Las necesidades se refieren a:
OBJETO: La adquisición de artículos de librería.
e. 7|11 Nº 9.429 v. 8|11|85

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS ALFREDO LANARI
Licitación Pública Nº 22
OBJETO: Adquisición de medicamentos.
Apertura: 18 de noviembre de 1985.
A las 11 horas.
Pliegos: en Donato Alvarez 3150, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 12 horas.
e. 7|11 Nº 9.427 v. 8|11|85

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-17.384|85-6
Llámase a Licitación Pública Nº 24|85, para el día 15 del mes de noviembre de 1985 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adq. revistas con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 7|11 Nº 9.428 v. 8|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 199-P|85
OBJETO: Adquisición de tornillos y bulones de acero inoxidable.
Apertura: 25 de noviembre de 1985. — Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 70.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 6|11 Nº 9.337 v. 14|11|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 58.824|85
Licitación Pública Nº 33|85
Apertura: 22|11|85, 15 horas.
Destino: Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor.
OBJETO: Provisión de formularios de placas provisorias (original y duplicado). Cantidad: 164.000.
Apertura, informe y pliegos: Departamento Administrativo de la Dirección General Técnica y de Coordinación Adm., calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.
Valor del pliego: ₳ 10.
e. 6|11 Nº 9.344 v. 15|11|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 378.980|85
Llámase a Licitación Pública Nº 50|85.
OBJETO: La adquisición de papel obra, sobres y tintas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de noviembre de 1985, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.
e. 6|11 Nº 9.345 v. 15|11|85

PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL
Expediente Nº 2020-1.792|85-7
Licitación Pública Nº 154|85
Apertura: 25|11|85, a las 17 horas.
OBJETO: Medicamentos, antígenos y medio de cultivo.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 6|11 Nº 9.347 v. 15|11|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Expediente Nº 2020-14.846|84-0
Licitación Pública Nº 152|85
Apertura: 25|11|85 a las 16 horas.
OBJETO: Contratar la adquisición de equipos para laboratorio.
Costo del pliego: ₳ 10.
Expediente Nº 2020-18.893|84-3
Licitación Pública Nº 153|85
Apertura: 25|11|85 a las 15 horas.
OBJETO: Contratar la adq. de uniformes, guardapolvos, zapatos, impermeables colchas, frazadas, etc.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 6|11 Nº 9.352 v. 15|11|85

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 1-2020-2095001509|85-1
Llámese a Licitación Pública Nº 24|85, para el día 25 del mes de noviembre del año 1985 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a:
OBJETO: Adquisición de elementos varios para mantenimiento.
e. 6|11 Nº 9.353 v. 15|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA
Se comunica que la Licitación Pública Nº 154-P|85 que fuera programada para el 31 de octubre de 1985 a las 10.30 horas.
Ha sido prorrogada para el día 22 de noviembre de 1985 a las 10.30 horas.
OBJETO: Trata la adquisición de cintas magnéticas, Diskettes.
Valor del pliego: ₳ 27.—.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 5|11 Nº 9.258 v. 13|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 197-P|85
OBJETO: Adquisición de formularios impresos.
Apertura: 25 de noviembre de 1985. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 5|11 Nº 9.259 v. 13|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 198-P|85
OBJETO: Adquisición de tornillos para madera.
Apertura: 25 de noviembre de 1985. — Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 32.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 5|11 Nº 9.260 v. 13|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 203-P|85
OBJETO: Adquisición de pintura de caucho clorado; pintura color azul francés sintético; ácido clorhídrico comercial; ácido nítrico puro; cloro sólido en pastillas; sulfato de cobre comercial y de aluminio en polvo; alguicida; disolvente, etc.
Apertura: 20 de noviembre de 1985. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 15.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 5|11 Nº 9.261 v. 13|11|85

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Y 146|85
OBJETO: Rptos. para locomotora eléctrica de mina tipo Rusa 14 KP. 2A.

Apertura: 29 de noviembre de 1985; 10 horas.

Licitación Pública Y 016|85

OBJETO: Electrodos y material de aporte.

Apertura: 22 de noviembre de 1985; 10 horas.

Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 5|11 Nº 9.268 v. 14|11|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 33.788|85

OBJETO: Suscripción de revistas científicas año 1986.

Apertura: El día 21 de noviembre de 1985 a las 11.30 horas.

Entrega de pliegos, consulta y apertura de ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., de la Capital Federal.

e. 5|11 Nº 9.270 v. 14|11|85

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 137|85 MNCP, hasta el 28 de noviembre de 1985 a las 14 horas, para:

OBJETO: Adquisición de 120 Ton. de carpeta asfáltica caliente, para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle G entre F y C - Banquina Puerto Mar del Plata, Prov. Buenos Aires.

El pliego de bases y especificaciones puede ser consultado y adquirido en el Area Contrataciones del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, calle G entre F y C, 2º piso, Banquina Puerto Mar del Plata, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

El valor del pliego: ₳ 3.

e. 4|11 Nº 9.225 v. 8|11|85

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

DIRECCION DE INTENDENCIA

Prorróganse las aperturas de las Licitaciones Públicas Nº 13|85.

OBJETO: Borceguíes de combate.

Y Nº 14|85.

OBJETO: Medias de algodón planta frizada.

Fijándose como nueva fecha el 21 de noviembre 1985 a las 10 y 10.30 horas, respectivamente.

Informes, apertura, precio de pliegos, etc., son los indicados en publicaciones anteriores.

e. 4|11 Nº 9.192 v. 8|11|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquirir 3.700 Cangilones para noria, según planos Nº 1.338 - M-1.424 y M-781 que se adjuntan en el pliego respectivo.

Apertura: 22 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en Mendoza Nº 1.085 - 5º piso - Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 62|85 de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la Dirección mencionada en primer término.

Valor del pliego: 1 austral.

e. 4|11 Nº 9.193 v. 13|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 194-P|85

OBJETO: Provisión de torres autosoportadas y sus accesorios.

Apertura: 22|11|85.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 46.
Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|11 Nº 9.195 v. 12|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 195-P|85

OBJETO: Adquisición de banco de madera, caja de herramientas, etc.

Apertura: 22|11|85.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 39.
Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|11 Nº 9.196 v. 12|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 196-P|85

OBJETO: Adquisición de juego para empalme de discos y tapón obturador.

Apertura: 22|11|85.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 34.
Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|11 Nº 9.197 v. 12|11|85

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 70|85

OBJETO: Adquisición alambres y cables de acero negro y galvanizado.

Apertura: 20|11|85. Hora: 14.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avenida Julio A. Roca 734|42, planta baja, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, en la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 18 horas.

e. 4|11 Nº 9.199 v. 13|11|85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 4 de noviembre de 1985.

OBJETO: Resolver la provisión de zapatillas y ropa, con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1985 a las 15.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 4|11 Nº 9.183 v. 13|11|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 13.819|72-Cde. 214

Llámase a Licitación Pública Nº 89|85 (2º), para el día 26 del mes de noviembre de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: San Miguel de Tucumán y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La locación de un equipo desmontador de algodón y los espacios físicos que forman parte de los bienes y activos de la empresa ex-Textil Escalada que posee el Estado Nacional. Ubicación del predio: Los Ralos, Pcia. Tucumán.**

e. 4|11 Nº 9.215 v. 13|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros
Licitación Pública Nº 95
Expediente Nº 5.296

OBJETO: Equipos para la adquisición de datos on line con multicanales para medición de radioactividad ambiental.

Hora: 10.15.
Licitación Pública Nº 96
Expediente Nº 5.300

OBJETO: Sistema de impresión y almacenamiento de datos en conexión con el sistema de medición de muestras ambientales.

Hora: 10.45.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Riccheri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30 horas.

e. 1º|11 Nº 9.113 v. 12|11|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Overol, uniformes de brin, gabanes, gorras, cinturones de fibra, silbatos, pantalones, bufandas, guantes, medias, tricotas, camisetas, remeras, etc.

Llámase a Licitación Pública Nº 305|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 29 de noviembre de 1985 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|11 Nº 9.114 v. 12|11|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquisición de cuatro arrancadores automáticos.

Apertura: 20 de noviembre de 1985. A las 10 hs.

Llámase a Licitación Pública Nº 61|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura del acta se efectuará el día 20 de noviembre de 1985, a las diez horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 1º|11 Nº 9.115 v. 12|11|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 148|85
Expediente Nº 2020-23221|84-5

Apertura: 20|11|85, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de equipamiento de Hemoterapia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 10.

e. 1º|11 Nº 9.125 v. 12|11|85

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000665|85-5
Licitación Pública Nº 28|85

OBJETO: Adquisición de maderas, laminado plástico y terciado.

Apertura: 19 de noviembre de 1985.
Hora: 9 hs.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 1º|11 Nº 9.146 v. 12|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 151-P|85 cuya fecha de apertura estaba programada para el 30|10|85, a las 10 horas, ha sido diferida para el día: 2|12|85 a las 8.30 horas.

OBJETO: Ampara la adquisición de instrumental (maleta de medición, medidor de desviación, contador digital, atenuador coaxil, etc.).

Valor del Pliego: ₳ 30.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 31|10 Nº 9.074 v. 8|11|85

Secretaría de Salud

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000651|85-4
Licitación Pública Nº 26|85

OBJETO: Adquisición de telas y lana.

Apertura: 18 de noviembre de 1985, a las 9 horas.

Retiro de pliegos: En la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 31|10 Nº 9.087 v. 11|11|85

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000659|85-5
Licitación Pública Nº 27|85

OBJETO: Adquisición de hierro, acero, bronce y aluminio.

Apertura: 18 de noviembre de 1985. Hora: 9.30.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 31|10 Nº 9.088 v. 11|11|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 89
Expediente Nº 251 593|85

OBJETO: Provisión resmas de papel obra 1ra. alisado blanco de 70 grlm2., 82 grlm2., papel comercial de color amarillos, celeste, rosa y verde de 57 grlm2.

Apertura: 15 de noviembre de 1985, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar la propuesta en el 3º piso.

e. 30|10 Nº 8.962 v. 8|11|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 116|85

OBJETO: Adquisición de distintos tipos de calzado, uniformes y elementos complementarios. Solicitado por la División Almacenes.

Apertura: 15|11|85.
Hora: 12.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 30|10 Nº 8.960 v. 8|11|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Botas de cuero color negro y marrón, zapatos de cuero color negro, botas de goma y zapatillas color blanco.

Llámase a Licitación Pública Nº 304|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de noviembre de 1985, a las 9 horas en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 30|10 Nº 8.961 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Expediente Nº "C" 088|85
Licitación Pública Nº 007|85

Llámase a Licitación Pública Nº 007|85.

OBJETO: La provisión e instalación de tres (3), computadores personales y de los respectivos modulador/demodulador para su conexión remota; uno (1) en la Sede de la Ciudad de Esquel y dos (2) en la Sede de la Ciudad de Trelew, permitiendo cada equipo computador su conexión punto a punto, con el Centro de Cómputo dependiente de esta Casa de Altos Estudios instalado en la Ciudad de Comodoro Rivadavia.

Consulta de pliegos: Casa del Chubut, Paraguay Nº 876, Capital Federal.

Consultas y aclaraciones: Dirección de Compras y Contrataciones.

Fecha de apertura: 15 de noviembre de 1985.

A las 12 horas.

Adquisición de pliegos: Unicamente en la Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 25 de Mayo Nº 419 (9000) Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, Tel.: 23396 y 24248.

Horario de 7.30 a 15 horas de lunes a viernes, hasta el día 13 de noviembre de 1985.

e. 30|10 Nº 8.975 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional de Tucumán, Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Roca al 1800. Localizaciones Universitarias, San Miguel de Tucumán.

Llamá a Licitación Pública Nº 4|85 para el día 22 de noviembre de 1985, a las 9 (nueve) horas.

OBJETO: Contratar por Unidad de medida la obra Nº 302, Entrepiso Block Investigaciones.

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, ubicada en Avenida Roca al 1800 San Miguel de Tucumán, Presupuesto Oficial ₳ 85.349,66 (australes ochenta y cinco mil, trescientos cuarenta y nueve con 66|100).

Precio de Legajo ₳ 50. (Australes cincuenta), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el Acto de Apertura de Propuestas. Firmado: Arquitecto Roberto José Paz, director general de Construcciones Universitarias

e. 25|10 Nº 8.997 v. 14|11|85